



REDENLACE

Más fácil, más seguro

MEMORIA

2023





REDENLACE

Más fácil, más seguro

ÍNDICE

Informe del Presidente	3
Informe del Síndico	9
Directorio y Ejecutivos	13
Dictamen del Auditor Independiente	17
Estados Financieros	25
Notas a los Estados Financieros	31





***INFORME
DEL PRESIDENTE***



INFORME DEL PRESIDENTE Gestión 2023

Sres. Accionistas:

En cumplimiento de los Estatutos de la sociedad y a nombre del Directorio, tengo a bien presentar el informe correspondiente a la gestión 2023. A continuación, realizaré un breve resumen de la evolución de las principales cifras referidas al comportamiento del negocio, una reseña de las principales acciones adoptadas y logros obtenidos en la gestión y expondré las perspectivas para la sociedad

Comportamiento del negocio

La gestión 2023 se ha caracterizado en el volumen de transacciones con tarjetas electrónicas, que, presenta tasas de crecimiento importantes respecto a lo registrado en la gestión 2022, donde evidenciamos que los hábitos de pago y consumo con tarjetas electrónicas por parte de los consumidores financieros mantiene un crecimiento constante.

En el negocio emisor, el volumen en dólares de consumos con tarjetas de crédito alcanzó el 32,6% de crecimiento, mientras que el volumen de consumos con tarjetas de débito subió en 16,2%. La cantidad de tarjetas de crédito activas subió en 7,3% y la cantidad de tarjetas de débito creció en 1,5%.

De igual manera, durante la gestión se tuvo una significativa utilización de transacciones bajo la tecnología. Sin Contacto, alcanzando a fines de gestión a más del 90% de las transacciones con tarjeta presente.

La evolución de los datos más relevantes de comportamiento del negocio emisor se exponen a continuación:

TARJETAS DE CRÉDITO	2019	2020	2021	2022	2023	%
TOTAL CANTIDAD	112.085	112.640	112.451	117.653	126.296	7,3%

TARJETAS DE DÉBITO	2019	2020	2021	2022	2023	%
TOTAL CANTIDAD	2.644.346	2.777.378	3.290.225	3.429.204	3.480.556	1,5%

VOLUMEN DE COMPRAS CON TARJETAS DE CRÉDITO Y DÉBITO EMITIDAS POR BANCOS MIEMBROS (expresado en dólares americanos)						
	2019	2020	2021	2022	2023	%
CRÉDITO CONSUMOS USD	251.432.033	176.065.621	233.465.015	282.180.839	374.173.837	32,6%
CRÉDITO CONSUMOS TRX	3.307.881	2.498.827	3.305.786	4.208.947	5.470.276	30,0%
DÉBITO CONSUMOS USD	433.853.519	486.044.328	670.520.566	817.090.303	949.219.519	16,2%
DÉBITO CONSUMOS TRX	15.156.571	18.826.126	29.008.612	39.880.175	44.879.760	12,5%
TOTAL USD	685.285.552	662.109.949	903.985.581	1.099.271.142	1.323.393.356	20,4%
TOTAL TRX	18.464.452	21.324.953	32.314.398	44.089.122	50.350.036	14,2%

Desde la perspectiva del negocio adquirente, se tuvo una disminución en las terminales POS instaladas en el mercado equivalente al 6,3% debido a la recuperación de equipos de comercios sin movimiento transaccional. A su vez, los comercios afiliados a Red Enlace presentaron un incremento en sus ventas con tarjetas electrónicas del 15,8%.

Al respecto, el 88% del volumen total corresponde a transacciones realizadas con tarjeta presente y el 12% a transacciones realizadas con tarjeta no presente.

Mostrando esta gestión un incremento importante en el volumen de ventas con ambos tipos de transacciones, reflejándose un incremento del 17% con tarjeta presente y 7% con tarjeta no presente correspondientes a compras por internet.

Los principales datos evolutivos del negocio adquirente, se presentan a continuación:

PUNTOS DE VENTA	2019	2020	2021	2022	2023	%
POS INSTALADOS	13.996	17.453	21.270	23.375	21.912	-6,3%

VOLUMEN DE COMPRAS CON TARJETAS DE CRÉDITO Y DÉBITO EN COMERCIOS AFILIADOS A LA RED ENLACE (Adquirencia) (expresado en dólares americanos)						
	2019	2020	2021	2022	2023	%
TOTAL CONSUMOS USD	503.710.577	522.754.514	724.619.143	861.139.791	997.270.795	15,8%
TOTAL TRX	12.882.719	12.825.131	22.550.886	32.478.021	41.834.105	28,8%

Considero importante destacar que, si bien los volúmenes de venta en la adquirencia se han incrementado, el crecimiento porcentual se ha desacelerado como consecuencia de la masiva adopción de parte de los consumidores financieros y aceptantes, de los pagos a través de QR Simple y de billeteras electrónicas. Al respecto, el crecimiento previsto para el negocio adquirente en 2023 fue del 17%, habiéndose logrado un 15,8%.



Acciones Adoptadas y Logros Obtenidos en la Gestión 2023

Tras los últimos años considerando la etapa Post Pandemia, se tuvieron cambios de hábitos de consumo que tuvieron un impacto importante en el negocio, así como el surgimiento de nuevas alternativas que representan riesgos para el mismo, lo cual representa un desafío continuo para el sistema de pagos electrónicos en Bolivia.

Durante la gestión 2023, podemos destacar los siguientes puntos:

- Se ha tenido un crecimiento del negocio adquirente con tarjetas electrónicas, a pesar del incremento significativo de transacciones con otros medios de pago. Asimismo, se ha observado un incremento de transacciones con tarjetas electrónicas a través de internet y en el exterior del país.
- Se ha implementado un servicio en alianza con una Entidad Financiera, habiéndose logrado un importante flujo transaccional en beneficio de los consumidores financieros.
- Se ha masificado la implementación en los dispositivos adquirentes de Red Enlace, la posibilidad de realizar pagos mediante QR \$imple y Tigo Money.
- Se ha implementado el portal de comercios para los principales clientes de Red Enlace, con resultados satisfactorios.
- Se cerró de manera exitosa el proyecto de Tokenización del número de tarjeta (PAN), incluyéndose a dos emisores como parte del alcance. Esta mejora permite reemplazar los datos sensibles de la tarjeta por un token, dotando de mayor seguridad a los tarjetahabientes al momento de realizar transacciones con sus tarjetas electrónicas, ya sean de débito o crédito.
- Se obtuvo por cuarto año consecutivo la certificación Great Place To Work como uno de los mejores lugares para trabajar en Bolivia, habiéndose alcanzado un puntaje de 82%, superior a la meta de 80%.
- Se obtuvo por tercer año consecutivo la certificación ISO 9001:2015, a fin de incrementar la satisfacción de nuestros clientes a través de un servicio eficaz, eficiente y oportuno que les genere valor.
- ATC S.A. fue galardonada por segundo año consecutivo como Mejor Medio de Pago y Facilidades Financieras por los Premios Maya en la ciudad de Buenos Aires Argentina, galardón creado para reconocer el esfuerzo boliviano de personas, empresas e instituciones que con su trabajo y apuesta por lo nacional, aportan significativamente al desarrollo económico, social y cultural de nuestro país.
- Se logró la recertificación por octavo año consecutivo en el estándar de seguridad PCI-DSS (Payment Card Industry Data Security Standard) lo cual denota el compromiso con la seguridad de los datos de tarjetas de crédito y débito de nuestros clientes, así como la consistencia y fiabilidad de nuestras operaciones.
- Ha ingresado al mercado nacional, un emisor de la otra procesadora, que utiliza la red interconectante establecida entre ambas EATE.

Por otra parte, la sociedad mantiene una buena situación financiera, habiendo realizado el pago de dividendos acumulados alcanzados hasta 2022 además de haber generado el flujo suficiente para atender las necesidades de inversión.

En la gestión 2023, se han logrado mejorar de forma significativa algunos indicadores financieros relevantes. Basados en el logro de eficiencia en el negocio y otras variables no recurrentes.

Los resultados positivos, mayores a los presupuestados, permiten proyectar el negocio para nuevos desafíos.

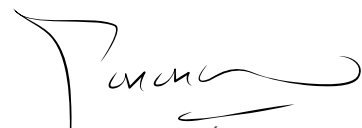


Perspectivas de la Sociedad

Las acciones implementadas y las inversiones realizadas han permitido a la sociedad contar con los recursos y capacidades para mantener saludables los indicadores financieros para asumir los desafíos regulatorios y de un entorno cada vez más incierto y competitivo, además para contribuir al desarrollo de la industria local. La mejora continua en la calidad del servicio, la rapidez y logro de SLAs cada vez más exigentes, la continuidad transaccional y la digitalización de los servicios, son entre otros, desafíos relevantes de ATC S.A. para las próximas gestiones.

Los logros alcanzados en la presente gestión han sido posibles gracias al liderazgo y visión de los miembros del directorio, comités que lo apoyan y de la Gerencia, así como al esfuerzo, trabajo y dedicación de ejecutivos y de todos los colaboradores que conforman la familia Ateciana, a quienes expreso mi reconocimiento y agradecimiento.

Para finalizar, deseo agradecer a los accionistas de la sociedad por la confianza depositada en mi persona en la presente gestión, ratificando mi compromiso de continuar haciendo de ATC S.A. la empresa líder y pionera en la industria de medios de pagos electrónicos en Bolivia.



Sergio Pascual Ávila
Presidente del Directorio



**INFORME
DEL SÍNDICO**



INFORME DEL SÍNDICO

La Paz, 26 de febrero de 2024

Señores

**ACCIONISTAS DE ADMINISTRADORA DE TARJETAS DE
CRÉDITO S.A.**

(ATC S.A.)

Presente

Señores accionistas:

De acuerdo a lo previsto por el Código de Comercio, la Ley de Servicios Financieros, el Reglamento para el Síndico, Inspector de Vigilancia y Fiscalizador Interno contenido en el Libro 3°, Título IX, Capítulo I de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros emitido por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) y los Estatutos de ATC S.A., informo lo siguiente:

En el desarrollo de mis funciones, he asistido a las Juntas de Accionistas y las reuniones del Directorio de la Sociedad realizadas en la gestión 2023, participando con derecho a voz, pero sin voto en las mismas y he tomado conocimiento de las resoluciones adoptadas.

He verificado la constitución de las fianzas de los directores y del síndico para el ejercicio de sus funciones. Asimismo, he verificado el cumplimiento y la difusión de la Ley de Servicios Financieros, sus reglamentos, demás disposiciones legales aplicables y Estatutos, en los diferentes niveles de decisión y gobierno de ATC S.A.

He tomado conocimiento sobre las acciones desarrolladas por el Directorio y la administración de la Sociedad, incluyendo la adopción de las políticas y medidas requeridas, y he verificado que las mismas estén enmarcadas en las normas aplicables, los Estatutos, así como los propios procedimientos de ATC S.A.

He revisado el Informe de Gobierno Corporativo y también he tomado conocimiento sobre las decisiones tomadas por la Sociedad relacionadas con la gestión de Buen Gobierno Corporativo durante la gestión 2023, las cuales se enmarcan en las Directrices Básicas para la Gestión de un Buen Gobierno Corporativo emitidas por la ASFI.

He tomado conocimiento sobre las actuaciones del Directorio, la Gerencia General, la Auditora Interna, y de los auditores externos, las cuales se enmarcan en la normativa y las disposiciones legales aplicables. Para el efecto, he participado en las reuniones del Comité de Auditoría en calidad de invitado, verificando el cumplimiento de las responsabilidades y funciones del Directorio, Gerente General, Auditor Interno y Auditores Externos¹. Además, he revisado los informes de auditoría interna, el informe del auditor independiente emitido por PricewaterhouseCoopers S.R.L., así como los documentos que he considerado pertinentes, no habiendo identificado ningún aspecto material que deba reportar.

La Gerencia de Auditoría Interna, así como la firma de Auditoría Externa PricewaterhouseCoopers S.R.L. cuentan con idoneidad técnica, no tienen problemas de independencia y su remuneración está acorde a la labor para la cual fueron contratadas y se enmarca en los parámetros del mercado.

Durante la gestión 2023 no se ha constatado ningún caso relevante de incumplimiento o multas impuestas por la ASFI u otra autoridad competente. Se registraron las siguientes multas menores: (i) Multas de ASFI por un total de Bs553,14; (ii) Multas SIN por un total de Bs9.997,00. Adicionalmente, en 2023, ATC fue notificada con (i) una sanción con Amonestación Escrita; y (ii) un Cargo con multa de UFV15.

Basado en los informes de auditoría interna y externa, informo que las observaciones resultantes de las inspecciones ordinarias de riesgo operativo y riesgo de legitimación de ganancias ilícitas y/o financiamiento al terrorismo con corte al 30 de junio de 2022 efectuadas por la ASFI, cuyas medidas correctivas estaban previstas para la gestión 2022 fueron cumplidas a marzo 2023, teniendo un grado de cumplimiento del 100%.

Durante la gestión 2023 ATC S.A. no ha recepcionado notificaciones de inspecciones por parte de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), ni informes de inspección. No obstante, informo que el 5 de febrero de 2024, ATC S.A. recepcionó la nota ASFI/DSC/R-26737/2024 "Trámite N° T-1501279113 ATC- Requerimiento de información de inspección especial" mediante la cual ASFI comunicó el inicio de una Inspección Especial de Riesgo Operativo a partir de dicha fecha, no

¹ Se aclara que ATC S.A. no tiene contratada una calificadoradora de riesgos debido a que no tiene títulos valores emitidos por la misma



habiéndose recibido el informe final de la inspección al presente, estando prevista para los próximos días la reunión de cierre de la inspección con el personal de ASFI.

He revisado la Memoria Anual de la Sociedad y el Informe del Presidente correspondientes a la gestión terminada el 31 de diciembre de 2023, sobre los cuales no tengo observación. He revisado los estados financieros de la Sociedad al 31 de diciembre de 2023, juntamente con las notas a los estados financieros que se acompañan y el Informe de los Auditores Independientes emitido por la firma PricewaterhouseCoopers S.R.L. en fecha 21 de febrero de 2024. Dicho Informe expone una opinión no modificada que indica que los estados financieros presentan razonablemente en todos sus aspectos materiales la situación financiera de ATC S.A. al 31 de diciembre de 2023, así como sus resultados y sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, de conformidad con normas contables emitidas por ASFI.



Los estados financieros son responsabilidades de la administración de la Sociedad. Mi responsabilidad se limita a expresar una opinión sobre dichos documentos basada en mi trabajo.

Sobre la base de lo señalado, informo que no he tenido conocimiento de ningún hecho relevante que requiera una modificación importante a los estados financieros arriba mencionados. Consecuentemente, recomiendo a la Junta de Accionistas aprobar la Memoria y los Estados Financieros de ATC S.A. al 31 de diciembre de 2023.

Atentamente,

Santiago A. Nishizawa Takano

Síndico

Administradora de Tarjetas de Crédito S.A.



DIRECTORIO Y EJECUTIVOS



DIRECTORIO

DETALLE DE DIRECTORES TITULARES

Sr. Sergio Aniceto Armando Pascual Ávila
PRESIDENTE

Sr. Ricardo Vargas Brockmann
VICEPRESIDENTE

Sr. Franco Antonio Mauricio Urquidi Fernandez
SECRETARIO

Sr. Oscar Alejandro Caballero Urquiza
DIRECTOR

Sr. Luis Rolando Rafael Acha Lemaitre
DIRECTOR

DETALLE DE DIRECTORES SUPLENTE

Sr. Guillermo Alberto Zuazo Velez
DIRECTOR INDEPENDIENTE

Sr. Alejandro Alberto Fresco Mattos
DIRECTOR SUPLENTE

Sr. Carlos Eduardo Mojica Ribera
DIRECTOR SUPLENTE

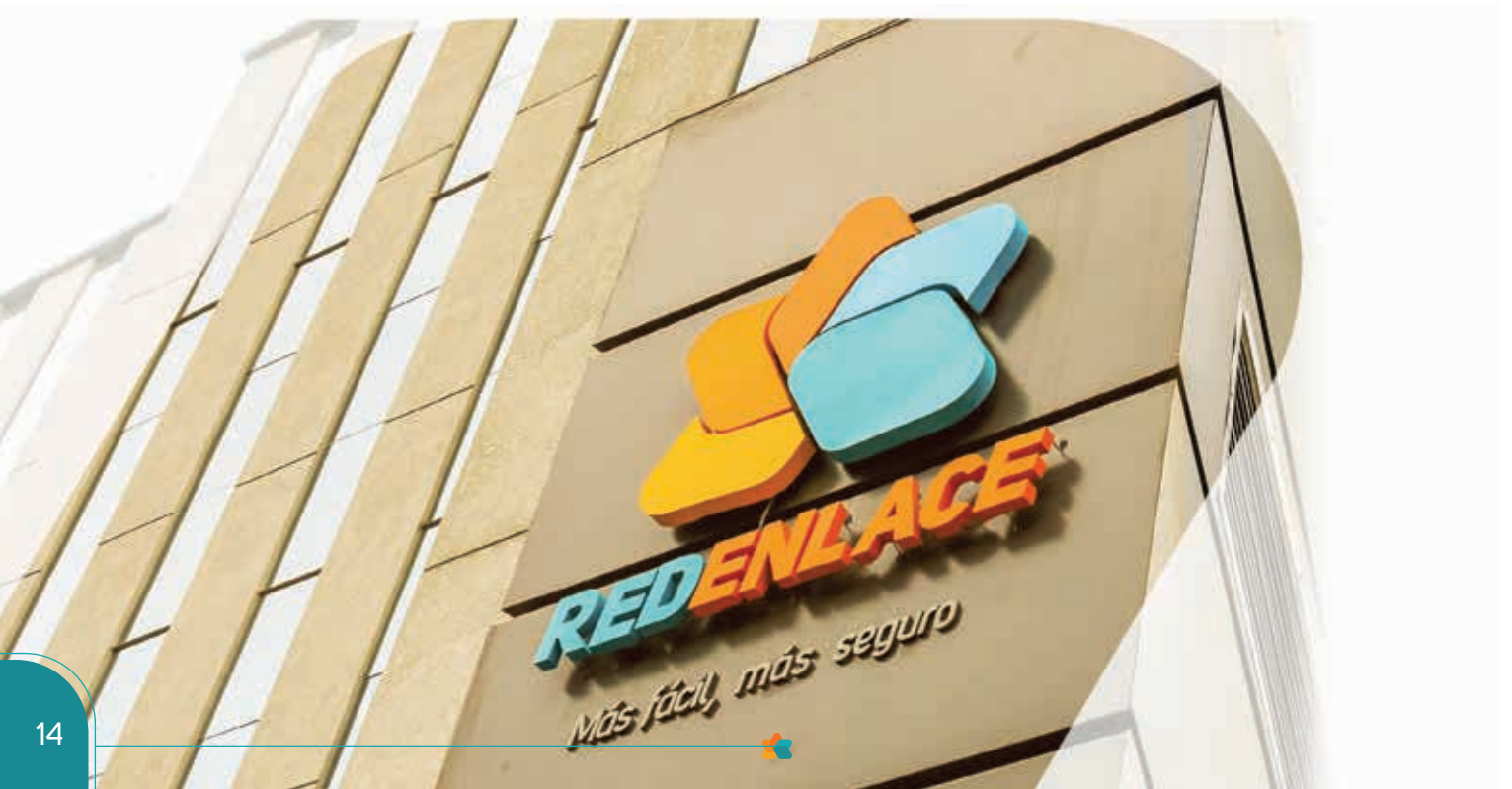
Sr. Mauricio Gustavo Porro Vargas
DIRECTOR SUPLENTE

Sr. Alejandro Xavier Coello Miranda
DIRECTOR SUPLENTE

SÍNDICOS

Sr. Santiago Atsuro Nishizawa Takano
SÍNDICO TITULAR

Sr. Eduardo Rodrigo Quintanilla Ballivián
SÍNDICO SUPLENTE



EJECUTIVOS

DETALLE DE EJECUTIVOS GESTIÓN 2023



Sr. Guido Huáscar Balcazar Salinas
GERENTE GENERAL



Sr. Jair Sergio Pinto Villagómez
GERENTE DE NEGOCIO EMISOR
Y ADMINISTRACIÓN



Sr. Alvaro Gabriel Gonzales Luna O.
GERENTE DE NEGOCIO
ADQUIRENTE



Sr. Pedro Jorge Crespo Torrico
GERENTE DE CALIDAD Y
DESARROLLO ORGANIZACIONAL



Sr. José Luis Zegarra Nolasco
GERENTE DE TECNOLOGÍA DE
INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN



Sra. Rita Cecilia Molina Castillo
GERENTE DE AUDITORÍA



Sra. Jeanette Lourdes Ortuño Huata
GERENTE DE RIESGOS
INTEGRALES



Sr. Carlos Nemer Numbela Salvatierra
GERENTE DE AGENCIA LA PAZ



Sr. Albano Nils Quiroga Vega
GERENTE DE AGENCIA
COCHABAMBA



Sra. Aida Lorena Parada Marcó
GERENTE DE AGENCIA
SANTA CRUZ

Sr. Eran Guillermo Cortez Rodríguez
SUBGERENTE DE SOPORTE
TECNOLÓGICO

Sr. Edwin Tapia Bengolea
SUBGERENTE ADJUNTO DE
SISTEMAS DE INFORMACIÓN

Sra. Andrea Fresco Troche
SUBGERENTE DE RIESGOS

Sra. Claudia Edmi Valdivia Bustillos
SUBGERENTE ADJUNTO
DE CUMPLIMIENTO

Sra. Gabriela Madeleine Guerra Velasquez
SUBGERENTE LEGAL

Sr. Jesus Andres Molina Rosales
SUBGERENTE ADJUNTO
DE NEGOCIO EMISOR

Sr. José Antonio Garcia Limachi
SUBGERENTE ADJUNTO DE
ADMINISTRACIÓN GENERAL

Sr. Miguel Herlam Bascope Camacho
SUBGERENTE ADJUNTO DE
SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN
Y RIESGO TECNOLÓGICO

Sr. Osvaldo Laura Garzofino
SUBGERENTE ADJUNTO DE
PUNTOS DE VENTA Y CANALES





***DICTAMEN DEL AUDITOR
INDEPENDIENTE***



DICTAMEN DEL AUDITOR INDEPENDIENTE



INFORME DE AUDITORÍA EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

21 de febrero de 2024

A los Señores
Accionistas y Directores de
Administradora de Tarjetas de Crédito S.A. (ATC S.A.)
La Paz

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de Administradora de Tarjetas de Crédito S.A. (ATC S.A.) ("la Entidad"), que comprenden el estado de situación patrimonial al 31 de diciembre de 2023, y el estado de ganancias y pérdidas, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujo de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la Entidad al 31 de diciembre de 2023, así como sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con las normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero – ASFI.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia (NAGA) y las normas emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero – ASFI, contenidas en la Recopilación de Normas para Servicios Financieros (RNSF), referidas a auditoría externa. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros" de nuestro informe. Somos independientes de la Entidad de conformidad con el Código Internacional de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en Bolivia y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Párrafo de énfasis – Bases contables

Llamamos la atención sobre la Nota 2 a los estados financieros, en la que se describe el marco de referencia para la preparación y presentación de los estados financieros, los cuales han sido preparados para permitir a la Entidad cumplir con los requerimientos de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero – ASFI. En consecuencia, los estados financieros pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con este tema.





Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de mayor significatividad en nuestra auditoría de los estados financieros del ejercicio actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre estos, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

Cuestión clave de auditoría	Modo en el que se han tratado en la auditoría
<p>Reconocimiento de otros ingresos operativos</p> <p>La Entidad ha contabilizado otros ingresos operativos por un monto de Bs191.238.692, que representan el 99,03% del total de los ingresos de la Entidad por la gestión finalizada el 31 de diciembre de 2023. Referirse a las Notas 2.b.10 y 8.1 a los estados financieros para información más detallada sobre estos ingresos.</p> <p>Las transacciones en la Red Enlace por el uso de tarjetas electrónicas, cajeros automáticos, consumos de tarjetahabientes en establecimientos comerciales y otros medios de pago electrónico; son procesadas diariamente en los sistemas de información de la Entidad.</p> <p>Dichos sistemas de información procesan un alto volumen de transacciones en base a la información recibida y enviada por los emisores (entidades financieras), establecimientos aceptantes, marcas internacionales de tarjetas electrónicas, entre otros. El resultado del procesamiento de dicha información es utilizado como base para el cálculo y reconocimiento contable de los otros ingresos operativos de la Entidad.</p> <p>En base a lo descrito en los párrafos anteriores, consideramos que los otros ingresos operativos, son una cuestión clave de auditoría por su significatividad respecto al conjunto de los estados financieros, y debido a que la información utilizada como base para su cálculo involucra información relevante de terceros que deriva en el reconocimiento contable de dichos ingresos.</p> <p>Hemos realizado procedimientos de auditoría enfocados a atender dicha cuestión.</p>	<p>Para atender esta cuestión, nuestro trabajo ha incluido principalmente los siguientes procedimientos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Realizamos el entendimiento de los sistemas de información relevantes de la Entidad, los riesgos y controles generales de tecnología de la información. - Verificamos la efectividad de los controles sobre la gestión de accesos a los sistemas de información y datos, el desarrollo y cambios a los sistemas de información y las operaciones de tecnología de la información. - Verificamos la efectividad operativa de los controles relacionados con el procesamiento de la información en los sistemas de información, la afiliación de establecimientos aceptantes, y la afiliación de emisores (entidades financieras). - Verificamos la confiabilidad, integridad y exactitud de la información generada por los sistemas de información de la Entidad. - Para una muestra de transacciones/operaciones, recalculamos la exactitud de los otros ingresos operativos contabilizados, considerando el tarifario definido por la Entidad y la información generada por los sistemas de información. - Para una muestra de transacciones/operaciones que fueron contabilizadas como otros ingresos operativos, en base a documentación de respaldo, verificamos: i) las tarifas aplicadas y el monto de los ingresos registrados y facturados, y ii) el cobro efectivo de los mismos. - Para una muestra de transacciones/operaciones, verificamos que los otros ingresos operativos hayan sido contabilizados por el valor correcto, en las



Cuestión clave de auditoría	Modo en el que se han tratado en la auditoría
	<p>cuentas contables apropiadas y en el período que correspondan.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Realizamos procedimientos de corte sobre el reconocimiento de otros ingresos operativos.
<p>Previsión para pérdidas por riesgo operativo</p> <p>La gestión de riesgo operativo en la Entidad es evaluada por la Gerencia, en función a un modelo que incluye elementos de juicio para la determinación de las pérdidas por riesgo operativo, considerando los siguientes aspectos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Volumen de pérdidas registradas en los estados de resultados de las cinco últimas gestiones. • Mayor valor de pérdida histórico por un evento materializado durante las últimas diez gestiones. • Tasa de crecimiento de consumos o ventas adquirente de las últimas cinco gestiones. <p>A través del modelo de gestión de riesgo operativo adoptado por la Entidad, la Gerencia reconoció contablemente pérdidas que, según su juicio, la Entidad podría incurrir en un futuro. Al 31 de diciembre de 2023, las provisiones por pérdidas por riesgo operativo alcanzan a un importe de Bs8.949.966. Referirse a la Notas 2.b.8 y 8.j a los estados financieros para información más detallada sobre esta previsión.</p> <p>En base a lo descrito en párrafos anteriores, consideramos que la previsión antes mencionada es una cuestión clave de auditoría debido a que es una estimación de la Gerencia que considera los lineamientos normativos establecidos por ASFI y un modelo de gestión de riesgos establecida por la Entidad.</p> <p>Hemos realizado procedimientos de auditoría enfocados a atender dicha cuestión.</p>	<p>Para atender esta cuestión, nuestro trabajo ha incluido principalmente los siguientes procedimientos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Realizamos la lectura de los informes emitidos por la Unidad de Gestión de Riesgos, relacionados con la evaluación y aplicación del modelo de gestión de riesgo operativo. - Realizamos el entendimiento del modelo de gestión de riesgo operativo de la Entidad. - Para una muestra de eventos registrados en la base de eventos de riesgo operativo de la gestión 2023, verificamos con documentación de respaldo el importe del evento, y su apropiado registro en los estados financieros. - Para una muestra de pérdidas contabilizadas durante la gestión finalizada el 31 de diciembre de 2023, verificamos con documentación de respaldo su existencia, el importe contabilizado, y si correspondiera, su apropiado registro en la base de eventos de riesgo operativo. - Recalculamos el mayor valor de la pérdida histórica por evento materializado durante las últimas diez gestiones y la tasa de crecimiento de consumos o ventas adquirente de las últimas cinco gestiones, considerando los lineamientos para estos elementos del modelo de gestión de riesgo operativo. - Cotejamos los saldos de pérdidas anuales de las bases de eventos de riesgo operativo informadas al regulador, con los saldos utilizados en la determinación del mayor valor de pérdida histórica. - Para una muestra de casos de la gestión 2023, verificamos con documentación de respaldo, el monto registrado por operaciones adquirentes en los sistemas de información de la Entidad.



Cuestión clave de auditoría	Modo en el que se han tratado en la auditoría
	<ul style="list-style-type: none">- Recalculamos la previsión por pérdidas por riesgo operativo al 31 de diciembre de 2023, considerando los elementos definidos en el modelo de gestión de riesgo operativo.- Verificamos que la previsión por pérdidas por riesgo operativo haya sido contabilizada en las cuentas contables, por los importes y en los períodos que correspondan.

Otras cuestiones - Informe de auditoría del auditor anterior

Los estados financieros de Administradora de Tarjetas de Crédito S.A. (ATC S.A.) correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022 fueron auditados por otro auditor que, en fecha 7 de febrero de 2023, expresó una opinión no modificada sobre dichos estados financieros.

Responsabilidades de la Gerencia y de los responsables del gobierno de la Entidad en relación con los estados financieros

La Gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero – ASFI, descritas en la Nota 2 a los estados financieros, y del control interno que la Gerencia considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Gerencia es responsable de la valoración de la capacidad de la Entidad de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si la Gerencia tiene intención de liquidar la Entidad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la Entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la misma.

Responsabilidad del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia y las normas emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero – ASFI, contenidas en la Recopilación de Normas para Servicios Financieros (RNSF), referidas a auditoría externa, siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios podrían tomar basándose en los estados financieros.



Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia (NAGA) y las normas emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero – ASFI, contenidas en la Recopilación de Normas para Servicios Financieros (RNSF), referidas a auditoría externa, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Entidad.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Gerencia.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la Gerencia, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Entidad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

Comunicamos a los responsables del gobierno de la Entidad sobre, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno de la Entidad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.



Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación con los responsables del gobierno de la Entidad, determinamos las que han sido de mayor significatividad en la auditoría de los estados financieros del ejercicio actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría. Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que una cuestión no se debería comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma.

PricewaterhouseCoopers S.R.L.

 (Socio)

Eduardo Murillo Baldivieso
MAT. PROF. N° CAUB-14069
MAT. PROF. N° CAUSC-3858



ESTADOS FINANCIEROS



ADMINISTRADORA DE TARJETAS DE CRÉDITO S.A. (ATC S.A.)
ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022

	<u>Notas</u>	<u>2023</u> <u>Bs</u>	<u>2022</u> <u>Bs</u>
Activo			
Disponibilidades	8.a	71.617.148	18.847.811
Inversiones temporarias	2.b.2 y 8.b	173.896	703.680
Otras cuentas por cobrar	2.b.3 y 8.c	94.705.886	65.747.358
Bienes realizables	2.b.4 y 8.e	74.091	114.513
Inversiones permanentes	2.b.2 y 8.d	225.121	224.821
Bienes de uso	2.b.5 y 8.f	77.815.319	72.106.794
Otros activos	2.b.6 y 8.g	7.858.778	6.630.065
Total del activo		<u>252.470.239</u>	<u>164.375.042</u>
Pasivo			
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	8.h	7.045.178	7.629.181
Otras cuentas por pagar	2.b.7 y 8.i	102.670.286	58.802.209
Previsiones	2.b.8 y 8.j	8.949.966	8.443.988
Total del pasivo		<u>118.665.430</u>	<u>74.875.378</u>
Patrimonio			
Capital social	2.b.9 y 9.a	44.600.400	44.600.400
Ajustes al patrimonio	9.b	3.354	3.354
Reservas	9.c	22.301.868	20.461.760
Resultados acumulados	9.d	66.899.187	24.434.150
Total del patrimonio		<u>133.804.809</u>	<u>89.499.664</u>
Total del pasivo y patrimonio		<u>252.470.239</u>	<u>164.375.042</u>
Cuentas de orden	8.s	<u>280.439.672</u>	<u>256.147.979</u>

Las notas 1 a la 12 adjuntas son parte integrante de estos Estados Financieros.



Guido Balcazar Salinas
Gerente General



Sergio Pinto Villagómez
Gerente de Negocio Emisor y Administración



José Antonio Garcia
Subgerente Adjunto de Administración General

ADMINISTRADORA DE TARJETAS DE CRÉDITO S.A. (ATC S.A.)
ESTADO DE GANANCIAS Y PÉRDIDAS
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022

	Notas	2023 Bs	2022 Bs
Ingresos financieros	8.k	1.186.600	968.122
Gastos financieros	8.k	471.218	662.831
Resultado financiero bruto		715.382	305.291
Otros ingresos operativos	8.l	191.238.692	120.235.904
Otros gastos operativos	8.m	35.738.429	27.365.984
Resultado de operación bruto		156.215.645	93.175.211
Recuperación de activos financieros	8.n	301.950	479.559
Cargos por incobrabilidad y desvalorización de activos financieros	8.o	1.357.543	834.984
Resultado de operación después de incobrables		155.160.052	92.819.786
Gastos de administración	8.p	65.077.930	59.350.038
Resultado de operación neto		90.082.122	33.469.748
Ajuste por diferencia de cambio y mantenimiento de valor		74.169	47.867
Resultados después de ajuste por diferencia de cambio y mantenimiento de valor		90.156.291	33.517.615
Ingresos extraordinarios	8.q	131.792	238.926
Resultado neto del ejercicio antes de ajustes de gestiones anteriores		90.288.083	33.756.541
Ingresos de gestiones anteriores	8.r	187.959	115.292
Gastos de gestiones anteriores	8.r	477.622	26.862
Resultado antes de impuestos y ajuste contable por efecto de la inflación		89.998.420	33.844.971
Ajuste contable por efecto de inflación		-	-
Resultado antes de impuestos		89.998.420	33.844.971
Impuestos sobre las utilidades de las empresas (IUE)		23.099.233	9.410.821
Resultado neto de la gestión		66.899.187	24.434.150

Las notas 1 a la 12 adjuntas son parte integrante de estos Estados Financieros.


Guido Balcazar Salinas
Gerente General


Sergio Pinto Villagómez
Gerente de Negocio Emisor y Administración


José Antonio García
Subgerente Adjunto de Administración General



ADMINISTRADORA DE TARJETAS DE CRÉDITO S.A. (ATC S.A.)
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022

	Ajustes al patrimonio				Reservas			Resultados acumulados Bs	Total Bs	
	Capital social Bs	Ajuste de capital Bs	Ajuste de reservas patrimoniales Bs	Ajuste por revalúos técnicos Bs	Total ajustes al patrimonio Bs	Reserva legal Bs	Reserva voluntaria Bs			Total reservas Bs
Patrimonio										
Saldos al 31 de diciembre de 2021	44.600.400	212	3.142	-	3.354	18.424.410	1.668	18.426.078	27.233.506	90.263.338
Resultado del ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	-	24.434.150	24.434.150
Decisiones de la Junta General Ordinaria de Accionistas de fecha 25 de febrero de 2022:										
- Constitución de Reserva Legal (10%)	-	-	-	-	-	2.035.682	-	2.035.682	(2.035.682)	-
- Distribución de dividendos	-	-	-	-	-	-	-	-	(25.197.824)	(25.197.824)
Saldos al 31 de diciembre de 2022	44.600.400	212	3.142	-	3.354	20.460.092	1.668	20.461.760	24.434.150	89.499.664
Resultado del ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	-	66.899.187	66.899.187
Decisiones de la Junta General Ordinaria de Accionistas de fecha 27 de febrero de 2023:										
- Constitución de Reserva Legal (7,53%)	-	-	-	-	-	1.840.108	-	1.840.108	(1.840.108)	-
- Distribución de dividendos	-	-	-	-	-	-	-	-	(22.594.042)	(22.594.042)
Saldos al 31 de diciembre de 2023	44.600.400	212	3.142	-	3.354	22.300.200	1.668	22.301.868	66.899.187	133.804.809

Las notas 1 a la 12 adjuntas son parte integrante de estos Estados Financieros.



Guido Balcazar Salinas
Gerente General



Sergio Pinto Villagómez
Gerente de Negocio Emisor y Administración



José Antonio García
Subgerente Adjunto de Administración General



ADMINISTRADORA DE TARJETAS DE CRÉDITO S.A. (ATC S.A.)
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022

	<u>Notas</u>	<u>2023</u> Bs	<u>2022</u> Bs
Flujos de fondos en actividades de operación:			
Utilidad (pérdida) neta del ejercicio	9.d	66.899.187	24.434.150
Partidas que han afectado el resultado neto del ejercicio, que no han generado movimiento de fondos:			
- Cargos devengados no pagados		31.264	35.152
- Previsiones para incobrables		415.052	284.584
- Previsiones para riesgo operativo		640.541	70.842
- Provisiones o provisiones para beneficios sociales		1.679.735	1.606.863
- Provisiones para impuestos y otras cuentas por pagar		23.099.232	9.665.423
- Depreciaciones y amortizaciones	8.f y 8.g	15.648.081	14.145.891
Fondos obtenidos en (aplicados a) la utilidad (pérdida) del ejercicio		108.413.092	50.242.905
Productos cobrados (cargos pagados) en el ejercicio devengados en ejercicios anteriores sobre:			
- Disponibilidades, Inversiones temporarias y permanentes		(300)	(200)
- Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento		(35.152)	(18.231)
Incremento (disminución) neto de otros activos y pasivos:			
- Otras cuentas por cobrar - pagos anticipados, diversas		(29.373.580)	(15.042.526)
- Bienes realizables vendidos		40.422	-
- Otros activos - partidas pendientes de imputación		(2.838.269)	(2.583.292)
- Otras cuentas por pagar - diversas y provisiones		19.089.110	(9.800.415)
- Previsiones		(134.563)	(320.167)
Flujo neto en actividades de operación - excepto actividades de intermediación		95.160.760	22.478.074
Flujos de fondos en actividades de financiamiento:			
Incremento (disminución) de préstamos:			
- Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	8.h	(580.115)	(472.649)
Cuentas de los accionistas:			
- Pago de dividendos	9.d	(22.594.042)	(25.197.824)
Flujo neto en actividades de financiamiento		(23.174.157)	(25.670.473)
Flujos de fondos en actividades de inversión:			
Incremento (disminución) neto en:			
- Inversiones temporarias		529.784	200.748
- Inversiones permanentes		-	29.388
- Bienes de uso		(18.887.754)	(15.000.350)
- Bienes diversos		(803.609)	470.354
- Cargos diferidos		(55.687)	(76.667)
Flujo neto en actividades de inversión		(19.217.266)	(14.376.527)
Incremento (Disminución) de fondos durante el ejercicio		52.769.337	(17.568.926)
Disponibilidades al inicio del ejercicio	8.a	18.847.811	36.416.737
Disponibilidades al cierre del ejercicio		71.617.148	18.847.811

Las notas 1 a la 12 adjuntas son parte integrante de estos Estados Financieros.


Guido Balcazar Salinas
Gerente General


Sergio Pinto Villagómez
Gerente de Negocio Emisor y Administración


José Antonio García
Subgerente Adjunto de Administración General



***NOTAS A LOS
ESTADOS FINANCIEROS***



ADMINISTRADORA DE TARJETAS DE CRÉDITO S.A. (ATC S.A.)

Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre 2023 y 2022

NOTA 1 ORGANIZACIÓN

1.a. Organización de la Sociedad

Naturaleza y objeto:

La Sociedad "Administradora de Tarjetas de Crédito S.A. (ATC S.A.)", fue constituida mediante Escritura Pública N° 8/88, en fecha 8 de enero de 1988, con un plazo de duración de la Sociedad de noventa y nueve años computables desde la obtención de la personería jurídica con domicilio actual en la Av. Los Sauces N°200, entre calles 13 y 14, zona de Calacoto de la ciudad de La Paz.

En la gestión 2015, mediante Escritura Pública de Modificación de Escritura de Constitución y Estatutos N° 1952/2015 de fecha 23 de septiembre de 2015, otorgada por ante la Notaría de Fe Pública a cargo de la Dra. Jenny Erika Reyes Leaño, se modificó la cláusula segunda de la Escritura Pública N° 8/1988, de fecha 8 de enero de 1988, referida al objeto de la Sociedad por el siguiente tenor:

- a) Autorizar la afiliación de establecimientos comerciales que expenden bienes o prestan servicios, a una red para operar con las tarjetas electrónicas administradas por la entidad.
- b) Procesar los consumos de los tarjetahabientes con el uso de tarjetas de crédito, débito, pre pagadas y otras tarjetas de financiamiento o pago electrónico, emitidas por entidades de intermediación financiera.
- c) Operar el sistema de pagos electrónicos derivados del uso de tarjetas electrónicas en cajeros automáticos y establecimientos comerciales afiliados a una red.

La Sociedad podrá realizar todos los actos civiles o mercantiles, operaciones y contratos de cualquier naturaleza inherentes o accesorios a su giro, y no podrá dedicarse a la prestación de otros servicios que no se encuentren establecidos en la normativa vigente.

Los servicios que la Sociedad puede brindar se encuentran contemplados en la Ley N° 393 de Servicios Financieros, Reglamento para Empresas Administradoras de Tarjetas

Electrónicas u otra normativa emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

En la gestión 2019, mediante Escritura Pública N°2512/2019 de 9 de septiembre de 2019, de Modificación de Escritura de Constitución y Estatutos, extendida por ante la Notaría de Fe Pública a cargo del Dr. Marcelo Javier Torres Mallea, se modificó la cláusula tercera de la Escritura Pública N° 08/1988, de fecha 8 de enero de 1988, y el artículo 4 de los Estatutos de la Sociedad, referente a la conformación del capital social en lo que corresponde a la cantidad de acciones por accionista y el Capital autorizado y composición accionaria, como se observa en la Nota 9.a.

Obtención de la Licencia de Funcionamiento

Mediante Resolución Administrativa ASFI N°788/2014 de 24 de octubre de 2014, se aprobó y puso en vigencia el Reglamento para Empresas Administradoras de Tarjetas Electrónicas contenido en el Capítulo IX, Título II, Libro 1° de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros (RNSF) de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

Al respecto, Administradora de Tarjetas de Crédito S.A. (ATC S.A.) ha cumplido con todos los requisitos técnicos y legales establecidos en dicho Reglamento para la otorgación de la Licencia de Funcionamiento como Empresa de Servicios Financieros Complementarios.

Por consiguiente, mediante Resolución Administrativa ASFI/1066/2016 de 10 de noviembre de 2016, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) otorgó la Licencia de Funcionamiento ASFI/032/2016 de fecha 10 de noviembre de 2016, a la Administradora de Tarjetas de Crédito S.A. con sigla ATC S.A., que permitió iniciar sus operaciones desde el 01 de diciembre de 2016, para realizar las operaciones y los servicios previstos en el artículo 359 de la Ley N°393 de Servicios Financieros y en los artículos 6 y 7, Sección 4 del Reglamento para Empresas Administradoras de Tarjetas Electrónicas contenido en el Libro 1°, Título II, Capítulo IX, de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros (RNSF) de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

Cambios en la Organización:

Durante las gestiones 2023 y 2022, se fortaleció la estructura organizacional de la Sociedad, los principales cambios aprobados por Directorio en cargos ejecutivos y de liderazgo se detallan a continuación:



Gestión 2023

a) Se jerarquizaron los cargos de Supervisor de Asuntos Legales, Supervisor de Cumplimiento y Supervisor de Negocio Emisor por Subgerente Legal, Subgerente Adjunto de Cumplimiento y Subgerente Adjunto de Negocio Emisor, respectivamente.

b) Se modificaron los cargos de Subgerente de Seguridad de la Información y Riesgos Tecnológicos, Supervisor BackOffice y Supervisor de Servicio Adquirente por Subgerente Adjunto de Seguridad de la Información y Riesgos Tecnológicos, Encargado BackOffice y Supervisor de Desarrollo de Servicio Adquirente, respectivamente.

c) Asimismo, se dieron de alta los cargos de Encargado de Inteligencia de Datos y Encargado de Calidad y Customer Experience y finalmente se dio de baja el cargo de Subgerente de Operaciones.

Gestión 2022

a) Se dieron de baja los cargos de Subgerente Adjunto de Gestión Legal, Subgerente Adjunto de Soporte Adquirente y Subgerente de Negocio Emisor.

b) Asimismo, se dieron de alta los cargos de Subgerente Adjunto de Puntos de Venta y Canales, Supervisor de Control de Calidad de Sistemas de Información, Supervisor de Negocio Emisor, Supervisor de Operaciones, Encargado BackOffice y Encargado de Análisis y Diseño, este último cargo se jerarquizó a Supervisor de Análisis y Diseño.

Principales objetivos estratégicos

El Plan Estratégico 2023-2025, para la gestión 2023 cuenta con catorce (14) objetivos estratégicos alineados a la filosofía organizacional de ATC S.A. (misión, visión y valores estratégicos organizacionales). Asimismo, hasta la gestión 2022 se tenía quince (15) objetivos estratégicos, los cambios se realizaron en función al cumplimiento de los mismos y la optimización y creación de programas que nos permitan alcanzar las metas estratégicas.

Asimismo, en diciembre 2022, el Directorio de ATC S.A. aprobó la planificación estratégica para las gestiones 2023 al 2025, para el efecto, la Misión se mantuvo y la Visión de la organización fue actualizada, mismas que entraron en vigencia a partir del primer día hábil de la gestión 2023.

MISIÓN 2022 "Gestionar medios de pago con alta calidad, seguridad e innovación promoviendo su uso y aceptación para clientes y usuarios"	MISIÓN 2023 "Gestionar medios de pago con alta calidad, seguridad e innovación promoviendo su uso y aceptación para clientes y usuarios"
VISIÓN 2022 "Ser la red líder en la industria de medios de pago en Bolivia, brindando servicios eficientes y de calidad como aliados estratégicos de nuestros clientes y de los diferentes actores del ecosistema de pagos"	VISIÓN 2023 "Ser la red líder en la industria de medios de pago en Bolivia, brindando servicios eficientes, de calidad y centrados en el cliente coexistiendo en todos los actores del ecosistema de pagos"

Plan Operativo Anual 2023

El Plan Operativo Anual 2023, se ejecutó conforme a la metodología definida por la Sociedad, para lo cual se han efectuado mediciones y evaluaciones periódicas (mensuales y trimestrales, según el indicador establecido), acorde a la metodología del Cuadro de Mando Integral de ATC S.A.

Durante la gestión 2023 trabajamos con catorce (14) objetivos estratégicos y para su cumplimiento se desarrollaron programas, proyectos y actividades de impacto que nos permitieron alcanzar, para el cuarto trimestre, un cumplimiento superior al 98%.

Oficinas de ATC S.A.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, ATC S.A. mantiene las siguientes oficinas, en las que brinda atención al público a fin de atender requerimientos de nuestros clientes:

Nº	DEPARTAMENTO	CIUDAD	DIRECCIÓN
1	La Paz	La Paz	Avenida Los Sauces N° 200 entre calles 13 y 14 de la Zona de Calacoto.
2	Santa Cruz	Santa Cruz de la Sierra	Barrio Guapay, Calle Leonardo Nava #70, Zona Equipetrol.
3	Cochabamba	Cochabamba	Plazuela Constitución esquina 16 de Julio N° 810, Edificio El Clan II, Piso 3, Oficina 14-A.

Empleados:

La cantidad promedio de empleados de Administradora de Tarjetas de Crédito S.A. - ATC S.A. al cierre de las gestiones 2023 y 2022, ha sido de 220 y 213 respectivamente, a nivel nacional.



1.b. Hechos Importantes sobre la situación de Administradora de Tarjetas de Crédito S.A. - ATC S.A.

Certificación Great Place To Work

Producto de la evaluación de clima organizacional de ATC S.A. llevada a cabo del 24 de octubre al 3 de noviembre de 2023, para la gestión 2023, se logró obtener por cuarto año consecutivo la certificación Great Place To Work como uno de los mejores lugares para trabajar en Bolivia, habiéndose alcanzado un 82% superior a la meta planificada de 80%.

Asimismo, se ha continuado trabajando con Planes de Cultura Organizacional y Beneficios para fortalecer el sentido de pertenencia en los colaboradores y se ha incorporado un programa de agradecimiento en el que se adhieren actividades de impacto incluyendo a las familias de los atecianos.

Certificación ISO 9001

En agosto de 2023, el Instituto Boliviano de Normalización y Calidad (IBNORCA) comunicó que, tras los resultados favorables de la segunda auditoría de seguimiento, se determinó mantener el certificado IBNORCA N° 14296/51243 que certifica que ATC S.A. tiene implementado un sistema de gestión que cumple con los requisitos de la norma NB/ISO 9001:2015 cuyo alcance es el siguiente:

“Gestión de medios de pago electrónicos con tarjeta presente en establecimientos comerciales y de servicios en Bolivia, desde la atención al cliente hasta la compensación y liquidación”.

El objetivo de mantener esta certificación es sentar las bases metodológicas que permitan a la Empresa brindar un mejor servicio a sus clientes a fin de incrementar su satisfacción a través de un servicio eficaz, eficiente y oportuno que le genere valor.

El certificado cuenta con vigencia hasta septiembre de 2024, al estar certificados por tres años, en la gestión 2024 se realizará la recertificación correspondiente.

Premio Maya Mejor Empresa de Medio de Pagos y Facilidades Financieras

En julio de 2023, en la ciudad de Buenos Aires Argentina, ATC S.A. fue galardonada por segundo año consecutivo como Mejor Medio de Pago y Facilidades Financieras por los Premios Maya, galardón creado para reconocer el esfuerzo boliviano de personas, empresas e instituciones que con su trabajo y apuesta por lo nacional, aportan significativamente al desarrollo económico, social y cultural de nuestro país.

Certificación PCI

ATC S.A. logró la primera certificación PCI en la gestión de 2016, a partir de esa gestión se ha conseguido mantener y recertificar nuestros estándares de seguridad bajo PCI-DSS (Payment Card Industry Data Security Standard) por octavo año consecutivo en 2023. Este logro no solo refleja nuestro compromiso inquebrantable con la seguridad de los datos de tarjetas de crédito y débito de nuestros clientes, sino que también subraya la consistencia y fiabilidad de nuestras operaciones. Cada año, a través de rigurosas auditorías realizadas por evaluadores externos cualificados, demostramos la eficacia de nuestras medidas de protección, asegurando así la confianza depositada en ATC S.A.

Además, es importante destacar que, desde 2015, hemos mantenido y recertificado nuestra conformidad con PCI-PIN (Programa de Seguridad de PIN de PCI), un testimonio adicional de nuestro compromiso con la seguridad integral en todas las facetas del manejo de información sensible. Esta certificación específica garantiza que los números de identificación personal (PIN) se gestionan dentro de un entorno altamente seguro para prevenir el acceso no autorizado.

Acciones sanitarias post Pandemia COVID-19

ATC S.A. desde la gestión 2020, ha tomado acciones con el fin de precautelar la salud de sus colaboradores frente a la pandemia a causa del COVID 19, en la gestión 2023 ha permitido a los colaboradores realizar teletrabajo en caso de encontrarse resfriados a fin de evitar posibles contagios, asimismo, se coordinó con SEDES la vacunación del personal y sus familiares contra la influenza.

Principales modificaciones al Reglamento para Empresas Administradoras de Tarjetas Electrónicas y al Reglamento para la emisión y administración de Instrumentos electrónicos de pago

Mediante Circular ASFI 769/2023 de fecha 14 de abril de 2023, se modificó el Reglamento para Empresas Administradoras de Tarjetas Electrónicas - EATE incluyéndose en su Sección 2, Artículo 1 el impedimento referente a que los accionistas fundadores no se encuentren registrados en las listas del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas.

Asimismo, mediante Circular ASFI 733/2022 de fecha 24 de junio de 2022, se modificó la Sección 4, Artículo 6 (Operaciones) estableciéndose que las EATE pueden procesar Ordenes de Pago y operar sistemas de pagos electrónicos derivados del uso de billeteras móviles u otros Instrumentos de Pago.

Principales modificaciones de la normativa nacional que impactan al negocio

El Banco Central de Bolivia, a través de la circular externa de fecha 6 de noviembre de 2023, CIEX N° 42/2023 GG- GEF- GUÍA PARA LA EMISIÓN DE NO OBJECCIÓN PARA NUEVOS SERVICIOS E INSTRUMENTOS ELECTRÓNICOS DE PAGO, si bien no modifica el objetivo, mejora la estructura del documento que se debe presentar para el trámite de nuevos servicios, además de adaptar y actualizar los requisitos.

Principales Proyectos de la Sociedad:

En el marco del Plan Estratégico de ATC S.A., además de los proyectos operativos de implementación de servicios y mejora para los clientes adquirentes y emisores, durante las gestiones 2023 y 2022, ATC S.A. ha invertido y ejecutado proyectos de negocio e institucionales que generan valor y se espera que tengan un impacto positivo en sus clientes. A continuación, se describen los más sobresalientes:

Interconexión, QR Simple y Tigo Money

Durante la gestión 2023 se tiene una entidad procesando transacciones por la Interconexión implementada

entre las procesadoras. Asimismo, se ha masificado la Implementación de estos instrumentos de medios de pago en gran parte de la adquirencia de ATC.

- Tokenización de Tarjetas Electrónicas

Durante la gestión 2023, en concordancia con el mandato de VISA Internacional, se cerró de manera exitosa el proyecto de Tokenización del número de tarjeta (PAN) con la finalidad de proteger los datos sensibles de la misma, reemplazándolos por un token. Esta mejora permite dotar de mayor seguridad a los tarjetahabientes al momento de realizar transacciones con sus tarjetas electrónicas, ya sean de débito o crédito. Durante la gestión 2023 se ha incluido a dos Emisores como parte del alcance.

- BIN 8

Con el aumento de la demanda de BINes en todo el ecosistema de pagos electrónicos a nivel mundial, ha surgido la necesidad de la extensión del Número de Identificación Bancaria (BIN) de solo 6 dígitos hasta los primeros 8 dígitos de un número de tarjeta electrónica (PAN).

Al respecto, ATC S.A. durante la gestión 2022, ha puesto en producción ajustes necesarios que permiten soportar desde la perspectiva adquirente, y ofrecer desde la perspectiva emisora, la posibilidad de procesar transacciones con BINes de 6 y 8 dígitos, cumpliendo de esta forma con los mandatos de las marcas Visa y MasterCard. Durante la gestión 2023 se ha implementado el cambio de un emisor VISA de BIN de 6 a 8 dígitos. Para los emisores MasterCard se tiene planificado realizar el cambio durante el primer trimestre de la gestión 2024. Adicionalmente, ya se cuenta con nuevos emisores y productos que cuentan con BINes de 8 dígitos transaccionando en el mercado.

- Procesamiento de transacciones autorizadas para emisores.

Durante la gestión 2023 se ha concluido con el proyecto de forma satisfactoria.

- Visa Direct Programa Nacional

ATC S.A., en un proyecto a nivel de la industria de medios de pago, se encuentra liderando desde el mes de octubre 2023, en conjunto con la otra procesadora de tarjetas



electrónicas y en coordinación tanto con los emisores Visa de Bolivia y con la marca internacional Visa, la implementación de un servicio que permitirá realizar experiencias de pago, en este caso transferencias de dinero de persona a persona de forma rápida, sin mayor fricción, fáciles y seguras. Brindando de esta forma una nueva alternativa de pagos para los tarjetahabientes de Entidades Emisoras Visa de Bolivia. La implementación de este proyecto se encuentra planificada para junio de 2024.

- Buy Now, Pay Later

ATC S.A., a fines del mes de diciembre 2023 ha actualizado sus sistemas acordes a las necesidades del mercado, asimismo, ha implementado la tecnología necesaria para permitir la emisión de productos de tarjeta de crédito bajo el sistema Buy Now, Pay Later. Este sistema permitirá a los tarjetahabientes que cuenten con un producto de este tipo realizar transacciones, seleccionar el número de cuotas en las que desean pagar sus transacciones e ir realizando los pagos de forma digital.

- Tarjeta Prepago

ATC S.A., ha implementado mejoras en sus sistemas con la tecnología necesaria para permitir la emisión de productos de tarjeta prepagada, permitiendo la generación de tarjetas, procesamiento, compensación y liquidación de transacciones vinculadas a dichas tarjetas. La implementación finalizó en diciembre 2023 y se espera el lanzamiento comercial para la gestión 2024.

- Tap to Phone

ATC S.A., en alianza con una Fintech, durante 2023 implementaron un nuevo canal de cobro, que permite a los comercios aceptar pagos sin contacto, a través de equipos Smartphone con sistema operativo Android que tenga habilitada la opción Near Field Communications (NFC), actuando este como un punto de venta (POS) a través de la tecnología Tap To Phone. Esta aplicación permite realizar cobros aceptando tarjetas electrónicas de pago tanto nacionales como internacionales de las marcas Visa y MasterCard.

- Visa Direct – Lula

ATC S.A., durante la gestión 2023, implementó el caso de uso de transferencias persona a persona a través de la plataforma Visa Direct. Dicha plataforma permite

pagos en tiempo, real, con experiencias de pago rápidas, fáciles y seguras a través de un alias. Los pagos permiten enviar y recibir fondos en aplicaciones móviles (en este caso la aplicación Lula) mediante la asociación de una tarjeta electrónica de pago Visa, sea de débito o crédito emitida en Bolivia.

Traslado Agencia SCZ y compra de inmueble

Mediante Resolución ASFI /1076/2021 de fecha 26 de noviembre del 2021, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) autorizó el traslado de nuestra Agencia Fija Santa Cruz, ubicada en Calle Sucre N° 620 entre Calles Cobija y Oruro, hacia sus nuevas instalaciones del Barrio Guapay, Calle Leonardo Nava #70, a media cuadra de la avenida San Martín entre 3ro y 4to anillo Zona de Equipetrol, traslado efectivizado el 10 de enero de 2022.

Asimismo, a fines de 2022 se concretó la compra de dicho inmueble, instalaciones de fácil acceso por su ubicación estratégica, inversión en infraestructura, tecnología y equipamiento con el objetivo de brindar una mayor comodidad a los clientes y colaboradores, mejorando de esta forma la calidad de servicio.

1.c. Impacto de la situación económica y del ambiente financiero

En lo que respecta a la economía boliviana, en la gestión 2023:

Tomando en cuenta información emitida por el Fondo Monetario Internacional (FMI) y el Banco Mundial (BM), ambas entidades proyectaron un PIB para Bolivia en 2023 que se encontraría alrededor de un 1,8% y 1,9%, respectivamente, proyecciones menores a las proyectadas para la gestión 2022 de 3,8% y 4,1% y en comparación a toda la región, debido en gran parte a que todas las economías tardarán mucho tiempo en lograr recuperarse plenamente y volver a los niveles de producción anteriores a la pandemia y debido también a la recesión mundial provocada por los efectos de la guerra entre Rusia y Ucrania.

Para toda la gestión 2022 se observó que la actividad económica nacional mejoró a medida que se reactivaron los diferentes sectores por la flexibilización de medidas para mitigar la pandemia, campañas de vacunación y reducción de la tasa de letalidad de 6,2% a 0,1% según informes del

Ministerio de Salud y Deportes, así como el manejo estable de los precios de los principales productos básicos, todo esto a fin de mantener la apertura de los diferentes sectores de la economía y las condiciones externas.

Asimismo, el Ministerio de Economía anunció un crecimiento cercano al 4,8% para 2023, siendo los sectores más dinámicos la manufactura, construcción, transporte y minería.

Red Enlace al 31 de diciembre de 2023 alcanzó un importe de USD 997 MM en Volumen de Ventas mismo que corresponde a todo el movimiento realizado por Aceptantes en Bolivia afiliados a nuestra Red, teniéndose un crecimiento total con relación a la gestión 2022 del 16%, este crecimiento se debe a que en la gestión 2022 se acentuó y normalizó el consumo a nivel nacional.

Los rubros que centraron el mayor volumen durante la gestión 2023 fueron los siguientes:

- Tiendas de comestibles y supermercados
- Droguerías y farmacias
- Servicios de telecomunicaciones
- Colegios, universidades, escuelas profesionales
- Estaciones de servicio
- Transporte aéreo
- Tiendas de moda, ropa y repuestos
- Hospitales

Red Enlace actualmente, administra más de 3,5 millones de tarjetas de débito, un 2% más que al cierre de 2022, por otra parte, administra 126 mil tarjetas de crédito a diciembre de 2023, un 8% más que a diciembre 2022. La cantidad total de puntos de aceptación de transacciones electrónicas (POS/MIPOS), instalados alcanzó a algo más de 21 mil, un 13% menos que en 2022.

Estas cifras muestran la gran oportunidad de crecimiento a partir de la restructuración y fijación de nuevas metas, además de la profundización de los programas de educación financiera, de la confianza en el uso de los instrumentos electrónicos de pago, y la ampliación de la base de Aceptantes, áreas en las cuales ATC S.A. junto

con las Entidades Financieras, concentra sus principales estrategias y acciones comerciales y de servicio.

Otro elemento a revisar para el 2023 es el crecimiento registrado en relación a las transacciones con QR Simple, esta nueva modalidad de pago y cobro ha incrementado su uso de manera considerable a partir de su implementación hacia finales de 2019, el uso de esta modalidad se hizo presente en diferentes sectores de la economía, llegando a tomar relevancia en tiendas de barrio, mercados zonales, comercio informal, reportando tasas de crecimiento en el número de transacciones y volumen procesado en más de 500% entre 2021 y 2022, actualmente el número de transacciones superan los 10 millones al mes.

Si bien, la modalidad de cobros y pagos por QR ha sido rápidamente adoptada por las Entidades del Sistema Financiero e impulsada por el BCB, debemos considerar que este servicio pasó rápidamente de transacciones persona-persona a ser altamente utilizado en transacciones persona-comercio, lo que impacta de manera considerable en el negocio adquirente, donde actualmente nos desarrollamos como empresa y creemos que se debe potenciar las características del pago con tarjeta electrónica, como son la seguridad y rapidez.

1.d. Gestión Integral de Riesgos de ATC S.A.

La gestión integral de riesgos en Administradora de Tarjetas de Crédito S.A. se adapta a la naturaleza, tamaño y complejidad de sus operaciones, siguiendo el Libro 19° PA-03 Control Preventivo (Riesgos), Título I Políticas, Capítulo 1 Política de Riesgos Integrales. El objetivo es establecer las bases para desarrollar una cultura de riesgos en toda la organización, siendo obligatorio para todo el personal. Este enfoque es el principal instrumento para desglosar políticas específicas que permitan gestionar los riesgos a los que ATC S.A. está expuesta.

La Sociedad ha establecido una estructura organizacional para la Gestión Integral de Riesgos, que incluye las Unidades de Seguridad de la Información y Riesgos bajo la Gerencia de Riesgos Integrales, así como la Unidad de Cumplimiento bajo el Directorio de ATC S.A. Estas unidades han desarrollado procesos formales que abarcan la identificación, medición, control, monitoreo, mitigación y divulgación de los riesgos. Se involucra a las diferentes áreas y responsables de procesos para fortalecer el sistema de control interno y prevenir eventos que afecten el desarrollo normal de las actividades y el cumplimiento de los objetivos.



Además, en colaboración con las demás áreas de la organización, se han formalizado procesos y definido controles para minimizar la ocurrencia de riesgos y garantizar la continuidad de las operaciones.

ATC S.A. dispone de un Sistema de Información de Riesgos que integra mecanismos de divulgación para fortalecer la gestión integral de riesgos, abarcando aspectos clave como la Matriz de Riesgos Operativos, la Base de Eventos de Riesgos, el Registro de Incidentes de Seguridad de la Información y la Gestión de RLGI/FT y/o FPADM.

Riesgos a los cuales está expuesta la Organización:

ATC S.A., en línea con el Libro 19° PA-03 Control Preventivo (Riesgos), Título I Políticas, Capítulo 1 Política de Riesgos Integrales, establece el "Marco de Apetito de Riesgo (MAR)" que proporciona pautas para determinar el nivel de riesgo que la Sociedad está dispuesta a asumir. Este marco comprende políticas, metodologías, procedimientos, controles y límites a partir de los cuales ATC S.A. establece, comunica y monitorea su apetito de riesgo, es decir, la exposición al riesgo que está dispuesta a asumir para llevar a cabo su Plan Estratégico Institucional. El Marco de Apetito de Riesgo incluye la Declaración del Apetito de Riesgo, los Límites de Riesgo, y la definición de Roles y Responsabilidades en su implementación y monitoreo. De esta manera, ATC S.A. identifica los principales riesgos a los que se enfrenta:

- Riesgo Operativo
- Riesgo en Seguridad de la Información
- Riesgo de Fraude con Medios de Pago Electrónicos
- Riesgo de Liquidez y Mercado
- Riesgo de LGI/FT y/o PADM
- Riesgo Legal o Regulatorio
- Riesgo de Cumplimiento
- Riesgo de Gobierno Corporativo
- Riesgo Reputacional
- Riesgo Estratégico

ATC S.A por la naturaleza de sus operaciones no se encuentra expuesta al riesgo de crédito.

En relación a los riesgos mencionados anteriormente, la Sociedad ha definido, dentro del marco metodológico aprobado por el Directorio, los procesos para la identificación, medición, control, monitoreo, mitigación y divulgación de dichos riesgos.

i) Riesgo Operativo

Dentro del marco metodológico para la Gestión de Riesgo Operativo, aprobado por el Directorio de la Sociedad, se ha establecido la herramienta de los Procesos de Autoevaluación de Riesgos. Esta herramienta abarca las etapas de identificación, medición, control, monitoreo, mitigación y divulgación de los riesgos operativos de ATC S.A. La evaluación es realizada por Macroprocesos previamente priorizados bajo metodología interna.

La aplicación de esta metodología, llevada a cabo por personal de la Unidad de Riesgos en conjunto con los dueños de los procesos, permite que realicen la autoevaluación de riesgos, aportando experiencia y conocimiento para identificar, evaluar, medir y proponer controles o planes de acción para mitigar los riesgos. Asimismo, la metodología permite la identificación del Perfil de Riesgo del Macroproceso, lo que permite al área conocer el grado de exposición al riesgo y gestionar su mitigación según los límites definidos por la organización.

ii) Riesgos en Seguridad de la Información

ATC S.A. ha realizado una evaluación de riesgos en seguridad de la información, clasificando sus activos en función de la criticidad. Esta evaluación abarca datos, información, sistemas y elementos relacionados con tecnologías de información que respaldan las operaciones de la organización. Los activos de información cuentan con altos niveles de seguridad, considerando criterios de seguridad como autenticación, confiabilidad, confidencialidad, cumplimiento, disponibilidad, integridad y no repudio, establecidos en el Reglamento para la Gestión de Seguridad de la Información de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) y los lineamientos de los Requerimientos Operativos Mínimos de Seguridad para Instrumentos y Canales Electrónicos de Pago emitidos por el Banco Central de Bolivia (BCB).

Es importante mencionar que la infraestructura tecnológica cumple con el estándar de Seguridad de Datos para

la Industria de Tarjeta de Pago (PCI-DSS) y con el Programa de Seguridad de PIN de PCI (PCI-PIN) ambas para el tratamiento seguro de la información durante las transacciones de pago en cajeros automáticos (ATM), terminales de punto de venta (POS) y transacciones con tarjeta no presente. Estas certificaciones son avaladas anualmente por asesores autorizados por el Consejo sobre Normas de Seguridad de PCI (PCI SSC), lo que posiciona a ATC S.A. como Services Provider Approved para marcas internacionales como VISA, MasterCard y Amex.

iii) Riesgo de fraude con Medios de Pago Electrónico

Este tipo de riesgo es inherente a las características del negocio de ATC S.A. Para gestionarlo, la Sociedad ha establecido un marco normativo y procesos formalizados a través del Libro 13° PO-10 Monitoreo de Transacciones, Parametrización y Prevención de Fraude. Esto implica el análisis del comportamiento de fraude emisor y adquirente, permitiendo la administración y configuración de reglas de monitoreo y parámetros transaccionales en los diferentes sistemas o aplicativos especializados para la prevención de fraude. Los niveles de fraude emisor y adquirente son monitoreados considerando los umbrales definidos internamente y por las Marcas Internacionales Visa y MasterCard.

iv) Riesgo de Liquidez y Mercado

Dado que el negocio principal de ATC S.A. implica procesar transacciones mediante medios de pago y cumplir con las responsabilidades contractuales, la empresa lleva a cabo diariamente diversas transacciones relacionadas con su actividad principal, así como actividades de compensación y liquidación de servicios Emisor y Adquirente. En estas situaciones, ATC S.A. funciona como cámara de compensación, asumiendo el riesgo de contraparte, el cual se ve mitigado por el Encaje Legal de los Emisores Locales en cumplimiento del Reglamento Interno Operativo Título V Requerimientos para Asegurar el proceso de Liquidación Capítulo IX Descripción de los Mecanismos de Garantía a ser utilizados para asegurar la Liquidación y los procesos para su Ejecución en caso de Insuficiencia de Fondos y por Cartas de Crédito Stand by en el caso de las marcas internacionales. Además, la empresa administra recursos propios para diversas actividades, como el pago de obligaciones con proveedores, inversiones y otras tareas que se consideran actividades de administración.

Con este propósito, ATC S.A. ha establecido el Libro 19° PA-03 Control Preventivo (Riesgos), Título I Políticas, Capítulo 6 Gestión de Riesgo de Liquidez y Mercado. Este documento establece los lineamientos generales para la eficiente y oportuna gestión de identificación, medición, monitoreo, control y divulgación de los riesgos de liquidez, con el fin de asegurar la existencia de fuentes idóneas de liquidez y recursos suficientes para garantizar la continuidad de las operaciones y satisfacer las necesidades de fondos que demande el giro del negocio. Además, en cuanto al Riesgo de Mercado, se ha establecido un marco documental que aborda la gestión de riesgos relacionados con la posición cambiaria y el impacto potencial de la fluctuación del tipo de cambio en la capacidad de cumplir con las obligaciones de manera oportuna.

Riesgo de Tasa de Interés

ATC S.A. no capta ni coloca recursos del público debido a la naturaleza de negocio. Sus ingresos principales provienen de los cobros por los servicios Emisor y Adquirente ofrecidos a las Entidades de Intermediación Financiera y Aceptantes afiliados, así como otras operaciones relacionadas con el proceso de compensación y liquidación. Estos recursos no generan costos financieros, lo que hace que la organización no sea vulnerable a la variación de tasas de interés.

Riesgo de Tipo de Cambio

ATC S.A. mantiene posiciones netas activas en Bs (bolivianos) y USD (dólares americanos), para cumplir con sus obligaciones de manera oportuna.

Respecto a las transacciones de emisores foráneos con tarjetas Visa, MasterCard y América Express se debe considerar que las variaciones en el tipo de cambio de las monedas de referencia podrían repercutir en fluctuaciones en la cuenta de resultados de la empresa dependiendo de la posición neta diaria de los consumos y retiros realizados con tarjetas del exterior en Bolivia que son liquidados y pagados por ATC SA en dólares americanos.

v) Riesgo de legitimación de ganancias ilícitas, financiamiento al terrorismo y/o proliferación de armas de destrucción masiva

ATC S.A. a partir del segundo semestre de la gestión 2017 es considerada como Sujeto Obligado por parte de la Unidad de Investigaciones Financieras – UIF, en este



sentido la Sociedad ha efectuado la adecuación del marco documental para la prevención del riesgo de Legitimación de Ganancias Ilícitas, Financiamiento al Terrorismo y/o proliferación de armas de destrucción masiva de acuerdo a lo dispuesto por este ente regulador. A la fecha la UIF no emitió instructivos específicos para el giro de negocio de ATC S.A.

La Unidad de Cumplimiento tiene dependencia del Directorio de ATC S.A. Esta estructura considera también un Comité Ejecutivo de Cumplimiento y Riesgo LGI/FT y FPADM, instancia que tiene el objetivo de definir los lineamientos y orientación de la gestión mediante la propuesta de políticas de administración, control y monitoreo de este riesgo.

ATC S.A. tiene como clientes a Entidades de Intermediación Financiera quienes son sujetos obligados y tienen normativa específica con relación a la gestión de RLGI/FT y/o FPADM. A su vez, ATC S.A. tienen como clientes a los Aceptantes (establecimiento comercial o de servicios que acepta por cuenta propia o de terceros, órdenes de pago originadas con uno o varios instrumentos electrónicos de pago) que tienen la obligación de mantener cuentas abiertas en Entidades de Intermediación Financiera.

Dando cumplimiento al marco normativo vigente nacional y basados en los lineamientos emitidos por las marcas internacionales (MasterCard, Visa y American Express), ATC S.A. ha definido y desarrollado políticas integrales de Gestión de RLGI/FT y/o FPADM, procedimientos y metodologías de protección, detección y control de LGI/FT y/o PADM, en el siguiente documento:

- Libro 23° PA-07 Prevención, Detección y Control "LGI/FT y/o FPADM".

Este marco documental de ATC S.A., señala los lineamientos generales para la eficiente y oportuna gestión de identificación, medición, monitoreo, control y divulgación de los riesgos en temas de prevención para la LGI/FT y/o PADM y describe la metodología aplicada para la identificación de la identidad de los solicitantes, el tipo de actividad y verificación de que el movimiento transaccional de los Aceptantes como clientes de ATC S.A. para que la misma sea coherente con su perfil y su actividad declarada al momento de establecer la relación comercial.

1.e. Operaciones o servicios discontinuados y sus efectos

Administradora de Tarjetas de Crédito S.A.- ATC S.A. durante la gestión 2023, ha discontinuado el servicio MiPOS, el cual fue reemplazado por un nuevo modelo "MiniPOS" sin que el cambio genere algún efecto en nuestros clientes ni en los estados financieros.

1.f. Planes de fortalecimiento, capitalización o reestructuración

Administradora de Tarjetas de Crédito S.A.- ATC S.A. durante las gestiones 2023 y 2022, no ha desarrollado Planes que estén orientados a acciones de fortalecimiento, capitalización o reestructuración de ATC S.A. que hayan sido necesarios y que pudieran tener efectos en los estados financieros de la Sociedad.

1.g. Otros aspectos de importancia

i) Variaciones de Ingresos operativos

Al 31 de diciembre de 2023, ATC S.A. generó en total por concepto de ingresos operativos USD 27,8 millones, USD 10,3 millones más que en la gestión 2022, durante el mismo ejercicio, logrando una utilidad neta de USD 9,7 millones, evidenciándose una mejora en el nivel de ingresos operativos debido a la normalización de actividades comerciales, apertura del total de comercios que en gestiones anteriores se encontraban con restricción, este crecimiento es resultado de la aceptación de los medios de pago en la adquirencia de ATC S.A, además del incremento en los diferentes servicios prestados a las Entidades de Intermediación Financiera y el incremento en los ingresos de Ajustes por Disponibilidades por concepto de las operaciones de cambio de moneda extranjera para el pago a comercios en bolivianos.

ii) Perspectivas futuras del negocio

Durante la gestión 2023, ATC S.A. registró volúmenes de transacciones superiores a los registrados en la gestión 2022, generando resultados mayores a los presupuestados en base a las acciones y previsiones que desarrolló ATC S.A. a través de la Gerencia de Negocio Adquirente y la Gerencia de Negocio Emisor y Administración.

A continuación, detallamos los principales resultados alcanzados durante la gestión 2023 en cada una de nuestras líneas de negocio:

a) Perspectiva adquirente

Durante la gestión 2023 en lo que respecta al Volumen de Ventas realizado por Aceptantes en Bolivia afiliados a nuestra Red, se tuvo un volumen total de USD 997 millones, teniéndose un crecimiento del 16% con relación a la gestión 2022.

Al respecto, el 88% del volumen corresponde a transacciones realizadas con tarjeta presente y 12% a transacciones realizadas con tarjeta no presente.

Asimismo, se tiene 10.295 afiliaciones de Aceptantes para la gestión 2023, que superaron lo registrado en 2022 (8.077 afiliaciones), considerando una mejora en las condiciones económicas y apertura de los diferentes sectores económicos.

Debido a la diversificación de otros servicios de billeteras y QR banca móvil, el mercado adquirente está viéndose limitado en cuanto al crecimiento previsto al inicio de la gestión 2023, es decir que se observó un crecimiento del 16% versus un crecimiento proyectado del 19% en cuanto al volumen de transacciones.

b) Perspectiva emisora

Durante la gestión 2023, se tuvo un total de transacciones de consumo de 50,4 millones (89% con tarjetas de débito y 11% con tarjetas de crédito), este total de transacciones fue mayor al registrado en la gestión 2022 en un 19%.

El procesamiento de tarjetas de crédito tiene un ritmo creciente al igual que el producto débito, sin embargo, este último presenta una desaceleración que está siendo impactada por las transacciones de QR, lo cual motiva y requiere que se tomen acciones tanto de los emisores como de ATC para levantar la transaccionalidad con este producto.

Asimismo, se registró un 17% de crecimiento en transacciones de retiro en ATM's, un crecimiento del 16% en Personalización de tarjetas, 22% en atención de llamadas en nuestro Contact Center, en relación a la gestión 2022, por lo cual se prevé una perspectiva estable en estas líneas de negocio.

NOTA 2 NORMAS CONTABLES

Las normas contables más significativas aplicadas por ATC S.A. en la preparación de los estados financieros, son las siguientes:

2.a. Bases de preparación de los estados financieros

Los estados financieros de ATC S.A., han sido preparados de acuerdo con las normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) contenidas en el Manual de Cuentas para Entidades Financieras (MCEF). Estas normas son coincidentes en todo aspecto significativo con las normas de contabilidad generalmente aceptadas en Bolivia, excepto por el reconocimiento del ajuste por inflación en los estados financieros, y las provisiones voluntarias (ver nota 2.b.8).

De acuerdo con las disposiciones establecidas a través de la circular SB/585/2008, emitida el 27 de agosto de 2008, los rubros no monetarios (bienes de uso, otros activos, patrimonio neto y cuentas de resultados) que las entidades mantengan, no se reexpresarán a moneda constante.

ATC S.A. ha suspendido el reconocimiento de ajuste por inflación con efecto a partir de la gestión 2015, considerando el inicio del proceso de adecuación dentro del ámbito de regulación.

Por tanto, en cumplimiento al ámbito de regulación de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) al 31 de diciembre de 2023 y 2022, los estados financieros fueron preparados en moneda nacional a valores históricos. Para ello, se han seguido los lineamientos generales establecidos por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) en el MCEF vigente.

La preparación de los estados financieros de acuerdo con las mencionadas normas, requiere que la Gerencia de ATC S.A. realice estimaciones y suposiciones que afecten los montos de los activos, pasivos y la exposición de los mismos, a la fecha de los estados financieros, así como los montos de ingreso y gastos del ejercicio. Los resultados reales podrían ser diferentes de las estimaciones realizadas, aunque estas, fueron realizadas en estricto cumplimiento del marco contable y normativo vigente.



2.b. Criterios de valuación

2.b.1. Moneda extranjera

Los activos y pasivos en moneda extranjera (dólares americanos) han sido convertidos a bolivianos al tipo de cambio de compra emitido por el Banco Central de Bolivia vigente a la fecha de cierre de cada ejercicio, al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es de Bs6,86 por USD 1. Las diferencias de cambio resultantes de este procedimiento se registran en la cuenta de "Diferencia de cambio" en los resultados del ejercicio.

2.b.2. Inversiones temporarias y permanentes

i) Inversiones temporarias

- Incluye todas las inversiones con la intención de obtener una adecuada rentabilidad de los excedentes de liquidez, pudiendo ser convertidos en fondos disponibles en plazos menores a 30 días, conforme al Libro 20° PA-04 Gestión administrativa financiera, título I, capítulo 3 Política de Inversiones Temporales y Liquidez de ATC S.A. y del MCEF de ASFI. Las principales inversiones en este grupo y sus criterios de valuación, son los siguientes:
- Las inversiones en cuentas de ahorro en Entidades de Intermediación Financiera del país se valúan a su costo de adquisición más los intereses devengados capitalizados, a la fecha de cierre de cada ejercicio.

ii) Inversiones permanentes

- Incluye todas las inversiones que pueden ser convertidas en fondos disponibles en plazos mayores a 30 días, así como aquellas inversiones que, por decisiones internas, se mantendrán hasta su vencimiento, conforme al Libro 20° PA-04 Gestión administrativa financiera, título I, capítulo 3 Política de Inversiones Temporales y Liquidez de ATC S.A. y el MCEF de ASFI. Las principales inversiones en este grupo y sus criterios de valuación, son los siguientes:
- Certificados de aportación telefónica los cuales se valúan a su costo de adquisición, ajustadas con una previsión por desvalorización determinado en función al valor de mercado. El valor de las inversiones en su conjunto no supera el valor de mercado.

- Acciones en la Empresa de Transporte de Valores S.A., están valuadas a su valor de costo de adquisición.
- Las acciones de MasterCard Inc. están valuadas a su valor de costo ajustadas con una previsión por desvalorización, en aplicación de lo estipulado en el MCEF de ASFI.

2.b.3. Otras cuentas por cobrar

2.b.3.1 Deudores por servicios

Registra el movimiento neto devengado diariamente, pendiente de cobro/pago a las entidades que forman parte de la Red Enlace y Entidades del exterior afiliadas a Visa y MasterCard, tanto por el movimiento de sus tarjetas de crédito, débito, prepago u otros instrumentos electrónicos de pago.

El saldo pendiente de cobro/pago corresponde a las operaciones que son compensadas y liquidadas el siguiente día hábil de la fecha de transacción. Las transacciones sujetas al proceso de compensación y liquidación corresponden a aquellas aprobadas y transmitidas para su liquidación hasta el proceso de cierre de operaciones de ATC S.A. Las operaciones aprobadas posteriormente a dicho cierre son incluidas en el proceso de compensación y liquidación del siguiente día hábil.

2.b.3.2 Pagos anticipados

Corresponde a los anticipos por valor de los desembolsos realizados, los cuales son imputados a las partidas correspondientes en un período no mayor a un año.

2.b.3.3 Otras cuentas por cobrar

Corresponde a derechos derivados de operaciones que tiene la Sociedad con personas naturales y jurídicas que están pendientes de cobro al cierre del ejercicio. Los principales conceptos, corresponden a facturas pendientes de cobro por servicios prestados durante el mes de diciembre de 2023 y 2022.

En cumplimiento al MCEF de ASFI, las partidas pendientes de cobro con antigüedad mayor a 330 días o con una probabilidad remota o incierta de recuperación han sido provisionadas en un 100%, sin que ello represente renunciar al derecho de cobro ni reconocimiento de incobrabilidad, pudiendo ser éstas castigadas con cargo a las provisiones constituidas de aquellas calificadas como irrecuperables,

previa aprobación del Directorio o de gerencia general conforme el Libro 20° PA-04 Gestión administrativa financiera, título I, capítulo 1, sección XII Gestión de cobro y castigo.

La previsión para cuentas incobrables al 31 de diciembre de 2023 y 2022, alcanza a Bs3.103.389 y Bs5.204.346, respectivamente y es considerada suficiente para cubrir las probables pérdidas que pudieran recurrirse por la recuperación de esos derechos.

2.b.4 Bienes realizables

Los bienes fuera de uso están registrados a sus valores de costo neto, el cual corresponde al valor actualizado hasta la fecha de baja, neto de las depreciaciones acumuladas.

2.b.5. Bienes de uso

Los bienes de uso existentes al 31 de diciembre de 2007, se exponen a su costo de adquisición, ajustados por inflación, hasta esa fecha, en función a la variación del dólar americano.

Los bienes de uso adquiridos entre el 1º de enero de 2008 y el 31 de diciembre de 2014, se exponen a su costo de adquisición ajustados por inflación, hasta esa fecha, en función a la variación del índice de la Unidad de Fomento a la Vivienda (UFV).

Las incorporaciones posteriores al 31 de diciembre de 2014, están valuadas a su costo de adquisición de acuerdo a lo mencionado en la Nota 2.a anterior, menos la correspondiente depreciación acumulada que es calculada por el método de la línea recta aplicando tasas anuales suficientes para extinguir los valores al final de la vida útil estimada, conforme lo establecido en el MCEF de ASFI.

Los mantenimientos, reparaciones, renovaciones y mejoras que no extienden la vida útil de los bienes son cargados a los resultados del ejercicio en el que se incurren.

En caso de que las reparaciones efectuadas en los bienes del activo fijo superen el veinte por ciento (20%) del valor del bien, es considerada una mejora que prolonga su vida útil. Por tanto, se imputa al costo del activo respectivo y su depreciación se efectúa en fracciones anuales iguales al período que le resta de vida útil.

Los valores netos de los bienes retirados o vendidos son dados de baja de las cuentas del activo, y las ganancias o pérdidas son aplicadas a los resultados del ejercicio.

El valor contable de los bienes de uso, en su conjunto, no supera su valor recuperable.

2.b.6. Otros activos

En esta cuenta se registran los materiales de escritorio, cargos diferidos y los activos intangibles de ATC S.A. conforme lo establece el MCEF de ASFI.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, los materiales de escritorio se valúan a su costo de adquisición. El inventario es periódico y el método de valoración es de PEPs (Primeros en Entrar Primeros en Salir).

Los cargos diferidos existentes al 31 de diciembre de 2007, se exponen a su costo de adquisición, ajustados por inflación en función a la variación del dólar americano.

Los cargos diferidos entre el 1º de enero de 2008 y el 31 de diciembre de 2014, se exponen a su costo de adquisición ajustados por inflación en función a la variación del índice de la Unidad de Fomento a la Vivienda (UFV), hasta esa fecha.

Los cargos diferidos posteriores al 31 de diciembre de 2014 se valúan a su costo y se amortizan anualmente aplicando, tasas anuales suficientes para extinguir los valores.

Los cargos diferidos incluyen las remodelaciones y mejoras en inmuebles alquilados los cuales son amortizados durante el período de vigencia de los contratos de alquiler; de igual forma se incluyen los gastos de organización y desarrollo tecnológico.

También incluye los gastos generados en sistemas desarrollados por terceros, incluyendo los planes, estudios, proyectos e implementación hasta su puesta en marcha, los cuales son amortizados en periodos no superiores a 48 meses. En los proyectos de desarrollo de sistemas de terceros con duración superior a 6 meses, los gastos son agrupados en periodos no superiores a 6 meses y amortizados a partir de los 6 meses de incurrido el primer gasto.

Los gastos generados correspondientes al proyecto de desarrollo del sistema de administración de medios de



pago electrónicos, denominado Nazir, considerando la complejidad y duración del mismo, han sido amortizados siguiendo el lineamiento contable anterior.

Las Licencias que ATC S.A. tiene, de aquellos sistemas tecnológicos se valúan a su costo al cierre del ejercicio y se amortizan anualmente aplicando, tasas anuales suficientes para extinguir dichos gastos en un período no mayor a cinco (5) años.

2.b.7. Otras cuentas por pagar

En esta cuenta se exponen principalmente los siguientes conceptos:

Acreeedores por servicios

Corresponde principalmente a importes por obligaciones que la Sociedad mantiene con Entidades de Intermediación Financiera por concepto de retiros en sus cajeros automáticos interconectados a ATC S.A. Estos valores registran los importes brutos de retiros y son liquidados al día hábil siguiente de la fecha de transacción y reporte.

Deudas fiscales

Se registran las obligaciones por pagar mantenidas con la Administración Tributaria, siendo la principal el Impuesto a las Utilidades de las Empresas (IUE) de la última gestión.

Establecimientos por pagar

Corresponde principalmente a importes por obligaciones que la Sociedad mantiene con Aceptantes por concepto de pagos recibidos a través del sistema de adquirencia, que incluye: puntos de venta (POS) en sus distintas modalidades y dispositivos, pagos por internet, pagos virtuales, entre los más relevantes. Estos valores registran como importes netos de comisiones y son liquidados en su mayoría el día hábil siguiente de la fecha de transacción y reporte, los saldos no liquidados al día hábil siguiente, son pagados dentro de los plazos pactados con los Aceptantes, los cuales no exceden de 30 días de la fecha de transacción, excepto aquellos que cuentan con algún tipo de retención o no son transmitidos de forma oportuna por las mismas.

Provisión para indemnizaciones

En cumplimiento a lo establecido en el Decreto Supremo N° 110 de fecha 1° de mayo de 2009 la Sociedad mantiene

registrado en el pasivo, una provisión para el pago de indemnización por el tiempo de servicios, para todo funcionario con antigüedad igual o mayor a noventa (90) días de trabajo continuo en su empleo. El importe de la indemnización es equivalente a un mes de sueldo por año de servicio, o a las duodécimas por el tiempo de servicio incluso en los casos de retiro voluntario.

El Artículo 3 del D.S. 522 de 26 de mayo de 2010, establece que los trabajadores que hayan cumplido cinco años de trabajo de manera continua podrán a simple solicitud escrita y sin necesidad de otro requisito exigir al empleador el pago de los quinquenios consolidados. En este sentido, ATC S.A. efectúa un pago único en un plazo de treinta días computables a partir de la solicitud y es calculado en base al promedio del total ganado de los últimos tres meses anteriores a la solicitud de pago.

2.b.8. Provisiones

Durante las gestiones 2023 y 2022, de acuerdo con el Libro 19° PA-03 Control preventivo (riesgos) título IV, capítulo 1, Manual de gestión de riesgos integrales y conforme lo establece en la Recopilación de Normas para Servicios Financieros (RNSF) emitida por ASFI, ATC S.A. mantiene provisiones voluntarias para hacer frente a contingencias futuras. Es importante señalar que en la gestión 2019, se ha procedido a la reclasificación contable de la cuenta 253.01 Provisiones Genéricas Voluntarias a la cuenta 257.01 Otras Provisiones, contándose con la autorización de ASFI para su utilización mediante nota ASFI/DSC/R-252001/2019 de fecha 5 de diciembre de 2019.

La base de cálculo de dicha provisión para la gestión 2023, es considerada en función a: a) Volumen de pérdidas registradas en los Estados de Resultados de las 5 últimas gestiones. b) Mayor valor de pérdida histórica por un evento materializado durante las últimas 10 gestiones. c) Tasa de crecimiento de consumos o ventas adquirente de las últimas 5 gestiones. El importe de la provisión es sujeto de análisis anual por parte de la Gerencia de Riesgos Integrales.

2.b.9. Patrimonio neto

Los saldos de capital social, reservas y resultados acumulados al 31 de diciembre de 2007, se exponen ajustados por inflación en función a la variación del dólar americano, hasta esa fecha.

Los saldos de capital social, reservas y resultados

acumulados entre el 1º de enero de 2008 y el 31 de diciembre de 2014, se exponen ajustados por inflación, hasta esa fecha, en función a la variación del índice de la Unidad de Fomento a la Vivienda (UFV).

Los saldos de capital social, reservas y resultados acumulados posteriores al 31 de diciembre de 2014, se exponen a valores históricos de acuerdo con lo mencionado en la Nota 2.a anterior.

2.b.10. Resultados del ejercicio

ATC S.A. determina los resultados del ejercicio de acuerdo con el método de devengado tal como lo establece el MCEF de ASFI y las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia. Adicionalmente, se registran provisiones correspondientes a partidas cuyo reconocimiento de gasto corresponde a cada ejercicio, independientemente del pago realizado.

La base de reconocimiento de los principales ingresos y gastos se presenta a continuación:

Ingresos y gastos financieros

- En los ingresos financieros se registran los siguientes conceptos: intereses generados en las cuentas corrientes y de ahorro. Dichos ingresos se contabilizan considerando el método de lo devengado.
- En los gastos financieros se registran los siguientes conceptos: intereses devengados por pagar del préstamo que se tiene con Entidades de Intermediación Financiera y otras comisiones. Dichos gastos se contabilizan considerando el método de lo devengado.

Otros ingresos operativos

- Procesamiento de transacciones de los tarjetahabientes: Corresponde a los servicios brindados a las Entidades de Intermediación Financiera por el procesamiento, validación y autorización de transacciones efectuadas con tarjetas de crédito, débito, prepagadas u otros instrumentos electrónicos de pago correspondientes a los emisores afiliados a ATC S.A. Éstos son reconocidos contablemente de forma mensual conforme el tarifario vigente establecido contractualmente con cada Entidad de Intermediación Financiera.
- Administración de los sistemas de pago electrónicos: Corresponde a los servicios brindados a las Entidades

de Intermediación Financiera afiliadas a ATC S.A. por la administración de tarjetas de crédito, débito, prepagadas, cajeros automáticos, equipos para adelantos de ventanilla u instrumentos electrónicos de pago destinados. Éstos son reconocidos contablemente de forma mensual de acuerdo a tarifario vigente establecido contractualmente con cada Entidad de Intermediación Financiera.

- Compensación y Liquidación: Corresponde a las actividades relacionadas con la determinación de posiciones netas (deudoras o acreedoras), para su posterior cobro o pago, según corresponda; por concepto de las transacciones electrónicas realizadas con tarjetas de crédito, débito, prepago u otros instrumentos electrónicos de pago, así como aquellas recibidas en sus cajeros automáticos y por adelantos de ventanilla. Estos son reconocidos contablemente de forma mensual de acuerdo con el tarifario vigente establecido contractualmente con cada Entidad de Intermediación Financiera.
- Monitoreo de transacciones: Corresponde a los servicios brindados a las Entidades de Intermediación Financiera para confirmar y/o bloquear transacciones alertadas según parámetros previamente definidos. Estos son reconocidos contablemente de forma mensual de acuerdo con el tarifario vigente establecido contractualmente con cada Entidad de Intermediación Financiera.
- Alquiler de POS: Corresponde al servicio brindado a los Aceptantes por el Alquiler del Dispositivo POS. Este importe es contabilizado diariamente y facturado mensualmente a los aceptantes que correspondan, independientemente de sus volúmenes de venta.
- Conversión de moneda: Corresponde al diferencial generado en la conversión de moneda producto de la liquidación en dólares americanos efectuada por Visa Internacional y MasterCard Internacional, por concepto de las transacciones realizadas con tarjetas de crédito, débito, prepago u otros instrumentos electrónicos de pago emitidos en el exterior del país, aceptados en cajeros automáticos (ATM) y en los distintos tipos de puntos de venta (POS) de clientes de Red Enlace, que en su gran mayoría son efectuados y liquidados en bolivianos.
- Personalización, ensobrado y custodia de tarjetas electrónicas: Corresponde al servicio brindado a las



Entidades de Intermediación Financiera por la custodia, personalización y el ensobrado de tarjetas electrónicas (de crédito, débito o prepago). Estos son reconocidos contablemente de forma mensual de acuerdo con el tarifario vigente establecido contractualmente con cada Entidad de Intermediación Financiera.

- Conexión de cajeros automáticos (ATMs): Corresponde, a los servicios brindados a las Entidades de Intermediación Financiera por conexión, servicio de primera línea, administración de Journals, monitoreo de cámaras, monitoreo de incidentes y otros relacionados con el Soporte de ATMs. Estos son reconocidos contablemente de forma mensual de acuerdo con el tarifario vigente establecido contractualmente con cada Entidad de Intermediación Financiera.
- Comisión adquirente: Corresponde al servicio brindado a los aceptantes para autorizar operaciones de consumo en Puntos de Venta (POS) u otros medios físicos o virtuales para la aceptación de pagos electrónicos con tarjetas de crédito, débito, prepagadas u otros instrumentos electrónicos de pago de usuarios locales y del exterior. Son comisiones acordadas y descontadas de los importes brutos de venta y registrados diariamente.

Otros gastos operativos

- Servicios Contratados Internacionales: Corresponde al gasto por los servicios brindados por Visa Internacional, MasterCard Internacional, y otros proveedores, a Administradora de Tarjetas de Crédito S.A. Dentro de estos se encuentran principalmente los relacionados con los costos de adquirencia de transacciones en POS, tanto locales como del exterior. También se incluyen los costos de certificación de dispositivos y tarjetas electrónicas. Estos se registran por el método de devengado.
- Comunicaciones: Corresponde al servicio de comunicación por la conexión de Cajeros Automáticos y Puntos de Venta a la Red Enlace, el gasto por la línea 800 para el servicio de Contact Center, el gasto por los Enlaces Regionales con las ciudades del interior y el servicio de telefonía fija y móvil en general. Estos se registran por el método de devengado.

Gastos de administración

- Personal: Corresponde al gasto por el cumplimiento de todas las obligaciones para con los empleados de la

Administradora de Tarjetas de Crédito S.A., de acuerdo a la Ley General del Trabajo, seguridad social de corto y largo plazo y otras obligaciones laborales vigentes.

- Adicionalmente se registran gastos por concepto de capacitaciones, uniformes de trabajo, viáticos, hospedajes, refrigerios y movilidades. Estos se registran por el método de devengado.
- Mantenimiento: Corresponde al gasto por el mantenimiento y reparación de inmuebles, Equipos de Computación, de Software y Hardware brindado por los principales proveedores de tecnología de ATC S.A., que contribuyen a la continuidad operativa del negocio. Estos se registran bajo el método de devengado en base a los contratos vigentes.
- Papelería, Útiles y Material de Servicio: Corresponde al gasto por materiales e insumos requeridos para la personalización de tarjetas, además de los insumos necesarios para su ensobrado (card carrier, sobre plástico, sobre pin). Estos se registran bajo el criterio de devengado en base a los contratos vigentes.
- Impuesto a las Utilidades de las Empresas (IUE): ATC S.A. en lo que respecta al Impuesto a las Utilidades de las Empresas (IUE), está sujeta al régimen tributario establecido en la Ley N° 843 (texto ordenado complementado y actualizado al 30 de septiembre de 2014) y los Decretos Supremos N° 24051 de 29 de septiembre de 1995 y N° 29387 de 19 de diciembre de 2007 y sus respectivas modificaciones.

La alícuota de este impuesto es del 25% sobre la utilidad tributaria determinada y es liquidado y pagado en ejercicios anuales y considerado como pago a cuenta del Impuesto a las Transacciones (IT), hasta la presentación de la liquidación del IUE correspondiente al ejercicio siguiente.

La provisión del impuesto sobre las Utilidades de las Empresas ha sido contabilizada en base a lo establecido en el Manual de Cuentas para Entidades Financieras (MCEF).

NOTA 3 CAMBIOS EN LAS POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES

Al 31 de diciembre de 2023, ATC S.A. no ha realizado cambios en las políticas y prácticas contables que aplica para realizar la preparación de sus estados financieros, respecto a la gestión anterior.



NOTA 4 ACTIVOS SUJETOS A RESTRICCIONES

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 el inmueble y terreno del Edificio ubicado en la Avenida Los Sauces N° 200 entre calles 13 y 14 de la Zona de Calacoto se encuentra dado en garantía hipotecaria para la obtención del préstamo productivo para la construcción del mencionado edificio. El valor neto del terreno y del edificio del mencionado inmueble, alcanza a Bs20.198.884 y Bs20.625.963 al 31 de diciembre de 2023 y 2022, respectivamente.

NOTA 5 ACTIVOS Y PASIVOS CORRIENTES Y NO CORRIENTES

La clasificación de activos y pasivos, corrientes y no corrientes al 31 de diciembre de 2023 y 2022, se componen como sigue:

	2023	2022
	Bs	Bs
Activo corriente		
Disponibilidades	71.617.148	18.847.811
Inversiones temporarias	173.896	703.680
Otras cuentas por cobrar	91.838.423	63.722.640
Bienes realizables	74.091	114.513
Almacén	845.483	858.126
Bienes de uso	507.251	344.902
Otros activos	1.042.499	501.044
Total activo corriente	166.098.791	85.092.716
Activo no corriente		
Otras cuentas por cobrar	2.867.463	2.024.718
Inversiones permanentes	225.121	224.821
Bienes de uso	77.308.068	71.761.892
Otros activos	5.970.796	5.270.895
Total activo no corriente	86.371.448	79.282.326
TOTAL ACTIVO	252.470.239	164.375.042
Pasivo corriente		
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	676.917	631.997
Otras cuentas por pagar	91.542.604	48.476.947
Total pasivo corriente	92.219.521	49.108.944
Pasivo no corriente		
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	6.368.261	6.997.184
Otras cuentas por pagar	6.611.075	6.293.518
Provisión para indemnizaciones	4.516.607	4.031.744
Previsiones	8.949.966	8.443.988
Total pasivo no corriente	26.445.909	25.766.434
TOTAL PASIVO	118.665.430	74.875.378
TOTAL PATRIMONIO	133.804.809	89.499.664
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	252.470.239	164.375.042

La clasificación de activos y pasivos corrientes y no corrientes por plazos de vencimiento es la siguiente:

Al 31 de diciembre de 2023:

RUBROS	INICIAL	PLAZO						
		A 30 DIAS	A 60 DIAS	A 90 DIAS	A 180 DIAS	A 360 DIAS	A 720 DIAS	+ 720 DIAS
ACTIVOS	252.470.239	149.269.392	788.892	3.488.655	3.438.642	8.141.411	7.455.908	78.716.439
DISPONIBILIDADES	71.617.148	71.617.148	-	-	-	-	-	-
INVERSIONES TEMPORARIAS	173.896	173.896	-	-	-	-	-	-
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	94.705.886	77.281.590	571.237	3.281.562	2.616.181	8.087.833	2.867.463	-
BIENES REALIZABLES	74.091	-	-	-	-	74.091	-	-
INVERSIONES PERMANENTES	225.121	-	-	-	-	-	-	225.121
BIENES DE USO	77.815.319	609	766	1.850	72.392	431.740	3.403.882	73.904.189
OTROS ACTIVOS	7.850.735	196.129	106.699	107.248	750.170	547.358	1.363.663	4.591.132
PASIVOS	118.665.430	58.463.128	4.982.388	2.519.540	2.903.626	23.840.831	788.087	35.657.613
OBLIGACIONES CON BANCOS Y ENTIDADES DE FINANCIAMIENTO	7.045.178	97.554	51.926	53.215	155.849	318.370	688.008	5.700.253
DE FINANCIAMIENTO	102.670.286	58.365.574	4.540.462	2.466.331	2.647.776	23.522.481	120.089	11.007.593
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	8.949.966	-	-	-	-	-	-	8.949.966
PREVISIONES	-	-	-	-	-	-	-	-
BRECHA SIMPLE (Activo - Pasivo)	90.806.284	(3.823.696)	961.106	835.017	(14.699.420)	6.866.911	(53.658.627)	133.804.809
BRECHA ACUMULADA	90.806.284	86.982.588	87.843.674	88.578.691	73.879.270	89.746.182	133.804.809	

Al 31 de diciembre de 2022:

RUBROS	INICIAL	PLAZO						
		A 30 DIAS	A 60 DIAS	A 90 DIAS	A 180 DIAS	A 360 DIAS	A 720 DIAS	+ 720 DIAS
ACTIVOS	164.375.042	89.233.763	1.625.268	5.139.381	4.168.629	4.925.875	4.714.983	74.567.843
DISPONIBILIDADES	18.847.811	18.847.811	-	-	-	-	-	-
INVERSIONES TEMPORARIAS	703.680	703.680	-	-	-	-	-	-
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	65.747.358	49.489.490	1.441.708	4.957.157	3.573.377	4.280.908	2.024.718	-
BIENES REALIZABLES	114.513	-	-	-	-	114.513	-	-
INVERSIONES PERMANENTES	224.821	-	-	-	-	-	-	224.821
BIENES DE USO	72.106.794	9.806	3.043	1.262	53.700	277.091	1.339.421	70.422.471
OTROS ACTIVOS	6.830.065	182.976	180.517	180.962	541.552	273.163	1.350.844	3.920.051
PASIVOS	74.875.378	31.788.772	3.788.098	1.388.847	16.784.349	1.989.778	1.484.107	24.362.327
OBLIGACIONES CON BANCOS Y ENTIDADES DE FINANCIAMIENTO	7.626.181	80.635	50.325	51.684	147.319	302.024	576.571	6.420.613
DE FINANCIAMIENTO	58.802.209	31.656.137	3.735.773	1.329.253	19.557.030	1.198.754	827.536	9.497.729
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	8.443.988	-	-	-	-	-	-	8.443.988
PREVISIONES	-	-	-	-	-	-	-	-
BRECHA SIMPLE (Activo - Pasivo)	89.499.664	(4.554.810)	2.437.170	2.750.534	(12.615.720)	2.936.097	3.230.876	50.205.516
BRECHA ACUMULADA	89.499.664	84.944.854	87.482.024	89.233.558	76.068.818	63.152.721	58.421.845	89.499.664

NOTA 6 OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, ATC S.A. no cuenta con sociedades afiliadas o subsidiarias. Sin embargo, presta servicios a cuatro Entidades de Intermediación Financiera que cuentan con una participación accionaria de ATC S.A. del 24,9975% cada una. Los saldos mantenidos con estas Entidades son por los siguientes conceptos: i) Disponibilidades e inversiones temporarias, ii) Cuentas por cobrar por servicios y otros iii) Cuentas por pagar por servicios iv) Ingresos por servicios de procesamiento de datos y otros, y v) Gastos.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, los saldos mantenidos con partes relacionadas son por los siguientes conceptos e importes:

2023	BNB	BMSC	BCP	BISA
Activo				
Disponibilidades	8.164.283	9.028.329	22.515.662	3.049.386
Inversiones temporarias	53.540	-	120.356	-
Otras cuentas por cobrar	9.819.795	10.794.408	10.760.027	6.766.935
Otros activos	123.656	123.242	2.431	-
Total activo	18.161.274	19.945.979	33.398.476	9.816.321
Pasivo				
Otras cuentas por pagar	-	6.925	-	-
Total pasivo	-	6.925	-	-
Ingreso				
Servicio de procesamiento de datos	31.347.389	28.081.926	16.946.984	5.768.050
Total ingreso	31.347.389	28.081.926	16.946.984	5.768.050

2022	BNB	BMSC	BCP	BISA
Activo				
Disponibilidades	319.596	198.337	16.673.494	210.037
Inversiones temporarias	53.540	-	650.141	-
Otras cuentas por cobrar	6.352.084	6.730.977	6.693.601	4.024.520
Otros activos	91.025	154.497	2.399	-
Total activo	6.816.245	7.083.811	24.019.635	4.234.557
Pasivo				
Otras cuentas por pagar	243.108	1.184.906	-	-
Total pasivo	243.108	1.184.906	-	-
Ingreso				
Servicio de procesamiento de datos	27.706.528	23.083.352	15.452.474	4.554.121
Total ingreso	27.706.528	23.083.352	15.452.474	4.554.121

NOTA 7 POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2023 y 2022 expresados en bolivianos incluyen el equivalente de saldos en dólares americanos que representan una posición neta activa de USD 6.733.062 y USD 819.234, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2023:

	Total ME USD	Total ME Bs	Total UFV Bs	Total Bs
Activo				
Disponibilidades	5.607.925	38.470.366	-	38.470.366
Inversiones temporarias	9.317	63.917	-	63.917
Otras cuentas por cobrar	2.236.245	15.340.640	-	15.340.640
Inversiones permanentes	32.394	222.221	-	222.221
Total del activo	7.885.881	54.097.144	-	54.097.144
Pasivo				
Otras cuentas por pagar	1.152.819	7.908.341	-	7.908.341
Total del pasivo	1.152.819	7.908.341	-	7.908.341
Posición neta activa	6.733.062	46.188.803	-	46.188.803

Al 31 de diciembre de 2022:

	Total ME USD	Total ME Bs	Total UFV Bs	Total Bs
Activo				
Disponibilidades	625.827	4.293.174	-	4.293.174
Inversiones temporarias	9.317	63.917	-	63.917
Otras cuentas por cobrar	1.868.607	12.818.647	-	12.818.647
Inversiones permanentes	32.394	222.221	-	222.221
Total del activo	2.536.145	17.397.959	-	17.397.959
Pasivo				
Otras cuentas por pagar	867.165	5.948.753	-	5.948.753
Previsiones	849.746	5.829.261	-	5.829.261
Total del pasivo	1.716.911	11.778.014	-	11.778.014
Posición neta activa	819.234	5.619.945	-	5.619.945

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 respectivamente, el tipo de cambio de dólares americanos por cada boliviano es equivalente de Bs6,86.

NOTA 8 COMPOSICIÓN DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2023 y 2022, están compuestos de los siguientes grupos:

8.a. Disponibilidades

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es la siguiente:

	2023 Bs	2022 Bs
Bancos y corresponsales del país	43.439.030	18.589.745
Bancos y corresponsales del exterior	28.178.118	258.066
	71.617.148	18.847.811

8.b. Inversiones temporarias

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es la siguiente:

	2023 Bs	2022 Bs
Cajas de ahorro	173.896	703.680
	173.896	703.680

8.c. Otras cuentas por cobrar

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es la siguiente:

	2023 Bs	2022 Bs
Deudores por servicios		
Visa Internacional	7.537.827	5.185.653
MasterCard Internacional	2.750.646	2.252.437
Entidades financieras - locales por cobrar	66.567.020	40.464.132
Contracargos (i)	2.678.895	4.917.185
Otros deudores por servicios	90.138	159.710
Previsión para otras cuentas por cobrar (i)	(3.103.389)	(5.204.346)
	75.791.137	47.774.771
Pagos anticipados (ii)	5.911.100	5.090.580
Anticipo impuestos a las transacciones (ii)	9.412.424	8.109.481
Otras cuentas por cobrar	291.392	172.612
Comisiones por cobrar (iv)	3.299.833	4.599.914
	94.705.866	65.747.358

(i) Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, en la cuenta se incorporan transacciones contracargadas por emisores del exterior a Aceptantes, mismos que cuentan con provisiones constituidas en base a los criterios establecidos en el MCEF emitido por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

(ii) Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la Sociedad presenta un saldo por anticipo del impuesto a las transacciones de Bs9.412.424 y Bs8.109.481, respectivamente, y el importe total del IUE a pagar corresponde al monto de Bs23.099.232 y Bs9.410.821, respectivamente.

(iii) La composición al 31 de diciembre de 2023 y 2022 de los pagos anticipados, es la siguiente:

	2023 Bs	2022 Bs
Anticipos por compras de bienes y servicios MN	2.094.696	464.022
Anticipos al personal	-	455
Seguros pagados por anticipo	131.499	129.918
Anticipo por compra de bienes y servicios ME	1.192.412	2.152.220
Mantenimiento sistema transaccional	2.415.173	2.343.965
Alquileres pagados por anticipo	77.350	-
	5.911.100	5.090.580

(iv) La composición al 31 de diciembre de 2023 y 2022 de las comisiones por cobrar, es la siguiente:



8.g. Otros activos

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es la siguiente:

	2023 Bs	2022 Bs
Cargos diferidos		
Mejoras e Instalaciones en inmuebles alquilados	1.485.814	1.430.127
Amortización acumulada	(1.454.003)	(1.430.127)
Gastos de desarrollo de sistemas de información (ii)	23.335.512	20.666.141
Amortización acumulada (i)	(18.111.674)	(15.883.051)
Activos intangibles		
Valor de compra programas y aplicaciones informáticas (ii)	12.178.994	12.009.600
Amortización acumulada (i)	(11.783.779)	(11.567.426)
	5.650.864	5.225.264
Bienes diversos y partidas pendientes		
Papelaría, útiles y materiales de servicio	845.483	858.126
Otros bienes (iii)	1.362.178	545.925
Fondos fijos	253	750
	7.858.778	6.630.065

(i) La amortización registrada en los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022, ascendió a Bs2.468.852 y Bs2.432.087, respectivamente.

(ii) Corresponde al proyecto EMV implementado en la gestión 2013 y al proyecto PCI DSS. Adicionalmente, se registran los costos de implementación de los Proyectos Nazir (nuevo sistema de gestión de medios de pago electrónicos), VCAS, en base al criterio contable señalado en la Nota 2.b.6.

(iii) Corresponden a contratos de desarrollo de software mayores a un año.

8.h. Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es la siguiente:

	2023 Bs	2022 Bs
Préstamos a Largo Plazo Banco FIE S.A. (i)	6.997.185	7.594.029
Obligaciones por bienes tomados en arrendamiento financiero	16.728	-
Cargos devengados por pagar	31.265	35.152
	7.045.178	7.629.181

(i) En fecha 30 de septiembre de 2022, se aprobó el préstamo con Banco FIE S.A. que asciende a Bs7.673.000, a un plazo de diez (10 años), a una tasa de interés anual de 5,5%, para sustitución de pasivos con el Banco Unión S.A.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, ATC S.A. cuenta con operaciones contingentes bajo línea de crédito por un monto de Bs20.860.000 y Bs7.889.000, respectivamente, mismas que cubren el volumen de operaciones realizadas con la Marca Master Card. Asimismo, los cargos devengados al 31 de diciembre de 2023 y 2022, incluyen los intereses por

8.d. Inversiones permanentes

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es la siguiente:

	2023 Bs	2022 Bs
Acciones – ETV	2.900	2.600
Acciones Mastercard Inc.	1.349.714	1.349.714
Certificados de aportación telefónica	485.837	485.837
Previsión por desvalorización - Inversiones permanentes (i)	(1.613.330)	(1.613.330)
	225.121	224.821

(i) Corresponde a las provisiones constituidas sobre las acciones telefónicas y las acciones MasterCard, según lo descrito en la nota 2.b.2, inciso ii).

8.e. Bienes realizables

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es la siguiente:

	2023 Bs	2022 Bs
Bienes fuera de uso	74.091	114.513
	74.091	114.513

8.f. Bienes de uso

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es la siguiente:

	2023		2022	
	Valor actualizado Bs	Depreciación acumulada Bs	Valor neto Bs	Valor neto Bs
Terrenos	7.552.431	-	7.552.431	5.803.131
Edificios	18.103.904	(2.715.017)	15.388.887	17.587.141
Muebles de oficina	1.873.024	(1.099.361)	773.663	823.208
Equipos de computación	13.287.270	(11.141.810)	2.145.460	2.191.737
Equipos e instalaciones	133.074.291	(81.963.645)	51.110.646	44.779.543
Vehículos	554.847	(465,623)	89.224	198.158
Bienes tomados en arrendamiento financiero	1.271.592	(516,584)	755.008	723.876
	175.717.359	(97.902,040)	77.815.319	72.106.794

La depreciación registrada en los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022, ascendió a Bs13.179.229 y Bs11.713.804, respectivamente.



el préstamo con Banco FIE S.A. y el costo financiero por una operación de arrendamiento de una máquina ensobadora de tarjetas electrónicas con Fortaleza Leasing a una tasa del 10% durante los primeros 12 meses y en adelante más la Tasa de referencia (TRE).

8.i. Otras cuentas por pagar

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es la siguiente:

	2023	2022
	Bs	Bs
Acreeedores por servicios		
<i>Otros acreedores por servicios (i)</i>	5,116,863	2,162,297
<i>Entidades de Intermediación Financiera – Locales por pagar</i>	1,210,301	2,785,614
	6,327,164	4,947,911
Deudas fiscales (ii)	25,670,317	11,952,835
Deudas sociales	428,339	397,933
Acreeedores varios		
<i>Establecimientos por pagar (iii)</i>	49,318,384	24,053,982
<i>Provisión para indemnizaciones</i>	4,516,607	4,031,744
<i>Provisiones mensuales (iv)</i>	9,669,455	7,219,594
<i>Retenciones judiciales</i>	1,685,354	1,685,354
<i>Otros acreedores varios (v)</i>	5,054,666	4,512,856
	102,670,286	58,802,209

(i) Corresponde principalmente a retiros efectuados en cajeros automáticos de Entidades de Intermediación Financiera afiliadas a Red Enlace, cuyos importes no cuentan con la confirmación de dispensación del efectivo de parte del ATM, pero que sí fueron liquidadas (pagadas) por emisores del exterior a través del proceso de compensación y liquidación efectuado con MasterCard y Visa. En aplicación a los reglamentos operativos emitidos por las Marcas Internacionales de obligatorio cumplimiento, estas transacciones pueden ser objeto de reclamo (contracargo) hasta 120 días posteriores a la fecha origen de cada transacción, pasado ese período, tanto emisores como adquirentes pierden su derecho de reclamo (cobro/pago).

(ii) Corresponde a los impuestos por pagar a la Administración Tributaria devengados durante el mes de diciembre de 2023 y 2022, respectivamente. A continuación, exponemos los impuestos más relevantes:

	2023	2022
	Bs	Bs
Impuesto al Valor Agregado	1,074,964	1,432,290
Impuesto a las Transacciones	847,493	680,984
Impuesto Beneficiarios del Exterior - IUE-BE	636,394	414,753
Impuesto a las Utilidades de las Empresas – IUE	23,099,232	9,410,821
Retenciones por pagar	12,234	13,987
	25,670,317	11,952,835

(iii) Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, corresponde principalmente a los importes sujetos de abono a Aceptantes como parte del proceso de liquidación, a ser abonados al día siguiente hábil de su realización.

(iv) Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, corresponde principalmente a servicios y otros gastos devengados a ser cancelados en su mayoría al siguiente ejercicio contable, los cuales corresponden a servicios contratados, servicios de comunicación, servicio de traslado y servicios básicos. Entre los más relevantes se encuentran:

	2023	2022
	Bs	Bs
Asesoría legal y otros gastos legales	161,037	131,081
Capacitación	-	40,984
Impuesto de bienes inmuebles y vehículos	-	254,602
Mantenimiento hardware, equipos e instalaciones	106,677	247,841
Mantenimiento Software	3,373,911	1,792,967
Otras provisiones	676,117	590,392
Provisión aguinaldos	119,007	290,403
Provisión primas	3,007,631	2,593,535
Publicidad	412,206	89,117
Servicio marcas	1,054,151	741,167
Servicios auditorías externas y certificaciones	-	25,797
Servicios de consultoría y otros servicios contratados	632,395	363,184
Transporte, hospedaje y viajes	84,878	25,774
Comunicaciones	41,445	32,750
	9,669,455	7,219,594

(v) La composición al 31 de diciembre de 2023 y 2022 de los otros acreedores varios, es la siguiente:

	2023	2022
	Bs	Bs
Datec	-	491,927
Otros acreedores	166,235	24,847
WPOSS	921,565	-
Cuenta por pagar garantías POS	2,875,975	2,928,392
Contracargos, transacciones y reversiones – Marcas	61,901	78,296
Acreeedores Almacén Central - La Paz	-	52,200
Comisiones DCC, SIMPLE	305,441	248,157
Compras Gestión de Personas y Trámites legales	-	26,030
Acreeedores por Retenciones a Funcionarios	258,005	248,521
Débito fiscal IVA Diferido	267,520	230,782
Sueldos por pagar	1,550	1,550
Cheques Girados no cobrados	47,655	47,655
Depósitos sin identificación	148,819	134,499
	5,054,666	4,512,856

8.j. Provisiones

En cumplimiento al Libro 19° PA-03 Control preventivo (riesgos) título IV, capítulo 1, Manual de gestión de riesgos de ATC S.A. y en base a los lineamientos establecidos en la Recopilación de Normas para Servicios Financieros (RNSF) emitidos por ASFI, en esta cuenta se registran Otras provisiones por Bs8.949.966 y Bs8.443.988 al 31 de diciembre de 2023 y 2022, respectivamente; este importe ha sido determinado en base a la metodología interna de cálculo basada en el historial de siniestralidad de la Sociedad. Esta previsión se adecúa a las Políticas Internas autorizadas por el Directorio.

8.k. Ingresos y gastos financieros

La composición del grupo por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022, es la siguiente:



Ingresos financieros

Intereses cuentas remuneradas
Rendimiento Inversiones

	2023	2022
	Bs	Bs
Intereses cuentas remuneradas	1.186.300	967.922
Rendimiento Inversiones	300	200
	1.186.600	968.122

Gastos financieros

Intereses préstamos

	2023	2022
	Bs	Bs
Intereses préstamos	471.218	662.831
	471.218	662.831

Al 31 de diciembre de 2023 las tasas de rendimiento de activos y pasivos fueron 3,62% y 5,50%, respectivamente. Al 31 de diciembre de 2022 las tasas de rendimiento de activos y pasivos en el ejercicio fueron de 3,56% y 5,65%, respectivamente.

8.l. Otros ingresos operativos

La composición del grupo por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022, es la siguiente:

	2023	2022
	Bs	Bs
Ingresos operativos diversos:		
Servicio de procesamiento de transacciones (i)	74.821.550	60.516.360
Otros servicios (ii)	15.600.303	13.745.485
Servicio por alquiler de POS	-	242.927
Ganancia por operaciones de cambio y arbitraje (iii)	59.920.828	9.610.400
Embozado y ensobrado de tarjetas electrónicas	14.339.984	12.576.683
Otros ingresos operativos (v)	3.806.299	2.010.532
Ingresos por compensación del IT a través del pago del IUE	1.136.734	1.169.027
Ingreso por conexión cajeros automáticos	2.499.133	4.432.094
Administración plataforma Cybersource	-	9.135
	172.124.831	104.312.643
Comisiones adquirentes: (iv)		
Comisiones adquirente VISA	3.498.946	2.384.998
Comisiones adquirente MASTER CARD	613.805	699.052
Comisiones adquirente ENLACE	11.002.762	10.199.355
Comisiones Surcharge	2.434.746	2.444.288
Comisiones Adquirentes	633.433	195.568
Otros servicios	152.937	-
Servicio por alquiler de POS	762.264	-
Administración plataforma Cybersource	14.968	-
	19.113.861	15.923.261
	191.238.692	120.235.904

(i) Corresponde a la aplicación de tarifas vigentes por concepto de los servicios de procesamiento de transacciones efectuadas en Bolivia y en el exterior, con tarjetas electrónicas de Entidades de Intermediación Financiera locales afiliadas a Red Enlace, servicios directamente relacionados al proceso de compensación y liquidación realizado por ATC S.A.

(ii) Corresponde a los servicios de: Monitoreo por prevención de fraude, Administración de tarjetas de débito y crédito, Administración de ATM's, Contact Center.

(iii) Corresponde a los ingresos por las transacciones en moneda extranjera que se percibió por la venta de USD 150,9MM a un tipo de cambio promedio de 7,281, mayor al registrado en diciembre de 2022 de USD 118,8MM a un tipo de cambio promedio de 6,941.

(iv) Corresponde a las comisiones adquirentes respecto los aranceles cobrados a los Aceptantes afiliados a la Red Enlace por consumos efectuados en puntos de venta (POS) e internet a través de tarjetas de crédito y débito de tarjetahabientes locales y del exterior.

(v) Corresponde principalmente a los ingresos por incentivos del programa de aceptación de VISA, los ingresos originados por contracargos y otros ingresos operativos.

8.m. Otros gastos operativos

La composición del grupo por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022, es la siguiente:

	2023	2022
	Bs	Bs
Gastos por transferencia de fondos y mantenimiento	531.681	373.125
Servicios Visa Internacional	9.372.212	7.668.195
Servicios Master Card	5.395.195	3.920.050
Servicios certificación Visa	119.188	128.625
Servicios certificación Master Card	7.840	152.886
Gastos operativos diversos Marcas	3.371.317	2.995.735
Gastos operativos - servicios emisor y adquirente (*)	16.940.996	12.097.981
Pérdida por inversiones en otras entidades no financieras	-	29.387
	35.738.429	27.365.984

(*) Al 31 de diciembre de 2023, corresponde a los costos de comunicaciones y mantenimiento software y materiales para la personalización de tarjetas (ver nota 2.b.10).

8.n. Recuperación de activos financieros

La composición del grupo por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022, es la siguiente:

	2023	2022
	Bs	Bs
Disminución de Previsión para otras cuentas por cobrar	301.950	479.559
	301.950	479.559

8.o. Cargos por incobrabilidad y desvalorización de activos financieros

La composición del grupo por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022, es la siguiente:

	2023	2022
	Bs	Bs
Cargos por previsión para otras cuentas por cobrar (*)	1.357.543	834.984
	1.357.543	834.984

(*) Incluye los cargos por previsión de riesgo operativo por Bs640.541.



8.p. Gastos de administración

La composición del grupo por los ejercicios terminados el 31 de diciembre 2023 y 2022, es la siguiente:

	2023	2022
	Bs	Bs
Gastos de administración:		
Servicios personales	27.444.377	25.944.347
Gastos de seguros, consultorías, servicios y alquileres	4.420.610	3.402.084
Comunicaciones y traslados	2.168.885	1.704.230
Impuestos	3.196.455	4.061.831
Gastos de mantenimiento	6.767.645	6.396.846
Depreciaciones y amortizaciones	15.648.081	14.145.891
Gastos notariales y judiciales	61.315	43.142
Gastos de publicidad y promoción	1.412.784	1.204.843
Materiales y suministros	3.840.193	2.383.451
Otros gastos administrativos	117.585	63.373
	65.077.930	59.350.038

8.q. Ingresos y gastos extraordinarios

La composición del grupo por los ejercicios terminados el 31 de diciembre 2023 y 2022, es la siguiente:

	2023	2022
	Bs	Bs
Ingresos extraordinarios		
Comisión por servicios	48.780	160.740
Seguro por siniestralidad	50.717	47.527
Ingresos descuentos al personal	9.372	30.659
Incentivo por pagos puntuales	20.000	-
Otros ingresos	2.923	-
	131.792	238.926

8.r. Ingresos y gastos gestiones anteriores

La composición del grupo por los ejercicios terminados el 31 de diciembre 2023 y 2022, es la siguiente:

	2023	2022
	Bs	Bs
Ingresos gestiones anteriores		
Otros Ingresos	8.395	10.340
Programa de Aceptación VISA	179.564	-
Ajuste depreciación / amortización	-	104.952
	187.959	115.292
Gastos gestiones anteriores		
Ajuste depreciación arrendamiento financiero	357.635	-
Ajuste depreciación / amortización	96.773	26.862
Reclasificación servicios IATA	23.214	-
	477.622	26.862

8.s. Cuentas de orden

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es la siguiente:

	2023	2022
	Bs	Bs
Línea de crédito interna Banco Económico S.A.	14.000.000	-
Stand by MasterCard Banco Unión S.A.	6.860.000	5.488.000
Boleta de garantía EFT Group S.A.	180.000	180.000
Seguros contratados	186.932.355	180.630.650
Activo fijo y diferido (i)	22.158.704	22.158.704
Operaciones de contracargo	1.132.033	1.132.033
Cuentas castigadas (ii)	49.146.838	46.500.209
Tarjetas en custodia	29.742	58.383
	280.439.672	256.147.979

(i) Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, se registran los activos fijos y activos diferidos totalmente depreciados y amortizados por la Sociedad por un valor de Bs1.527.517 y Bs20.631.186, respectivamente.

(ii) Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, corresponde a partidas por cobrar irrecuperables castigadas.

NOTA 9 PATRIMONIO

9.a.Capital social

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el capital autorizado de la Sociedad asciende a Bs65.000.000.

La participación accionaria es la siguiente:

Al 31 de diciembre de 2023:

Accionistas	Valor nominal	Número de acciones	Valor paquete accionario	Participación
Banco Mercantil Santa Cruz S.A.	100	111.490	11.149.000	24,9975%
Banco Nacional de Bolivia S.A.	100	111.490	11.149.000	24,9975%
Banco de Crédito de Bolivia S.A.	100	111.490	11.149.000	24,9975%
Banco BISA S.A.	100	111.490	11.149.000	24,9975%
Crediseguro S.A. Seguros Personales	100	11	1.100	0,0025%
Bisa Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A.	100	11	1.100	0,0025%
Sociedad Administradora de Fondos de Inversión Mercantil Santa Cruz S.A.	100	11	1.100	0,0025%
BNB SAFI S.A. Sociedad Administradora de Fondos de Inversión	100	11	1.100	0,0025%
		446.004	44.600.400	100%

El capital social (pagado) al 31 de diciembre de 2023 no presenta cambios respecto a la gestión 2022.

El valor del capital pagado alcanza a Bs44.600.400 dividido en 446.004 acciones con un valor nominal de Bs100 cada una.

El valor patrimonial proporcional de las acciones de la Sociedad al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es de Bs300,01 y Bs200,67, respectivamente.

9.b Ajustes al patrimonio

A partir del 1° de enero de 2008, estas reservas son utilizadas para contabilizar los ajustes por la reexpresión en moneda constante de las cuentas del patrimonio de la Sociedad, excepto "Resultados Acumulados". Estas reservas solamente pueden ser capitalizadas o utilizadas para absorber pérdidas acumuladas.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, no se han generado movimientos en las cuentas de ajustes y reservas patrimoniales que ascienden a Bs3.354.



9.c. Reservas

Reserva legal

De acuerdo con los Estatutos de la Sociedad y en concordancia con el artículo 421° de la Ley N° 393 de Servicios Financieros, la Entidad Financiera debe destinar una suma no inferior al 10% de las utilidades líquidas anuales a la constitución de la Reserva Legal, hasta alcanzar el 50% del capital pagado.

En fecha 27 de febrero de 2023, la Junta General Ordinaria de Accionistas aprobó la constitución de la Reserva legal del 7,53% de los resultados del ejercicio de la gestión 2022 por Bs1.840.108, monto con el cual se alcanza el 50% del capital pagado.

En fecha 25 de febrero de 2022, la Junta General Ordinaria de Accionistas aprobó la constitución de la Reserva legal del 10% de los resultados del ejercicio de la gestión 2021 por Bs2.035.682.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la reserva legal asciende a Bs22.300.200 y Bs20.460.092, respectivamente. Al cierre del ejercicio de 2023 y 2022, la reserva legal alcanza el 50,00% y 45,87%, respectivamente, del capital pagado.

El movimiento de este rubro se expone en el estado de cambios en el patrimonio neto.

Reserva voluntaria

De acuerdo con los Estatutos de la Sociedad y en concordancia con disposiciones legales en vigencia la Sociedad puede destinar una suma a la constitución de Reservas adicionales necesarias para atender contingencias futuras que pudieran presentarse.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, no se han generado movimientos en esta cuenta patrimonial que asciende a Bs1.668.

9.d. Resultados acumulados

Al 31 de diciembre de 2023, los resultados acumulados de Bs66.899.187 es equivalente al saldo de la utilidad del ejercicio.

Al 31 de diciembre de 2022, los resultados acumulados de Bs24.434.150 es equivalente al saldo de la utilidad de la gestión 2022.

Considerando el saldo anterior, en fechas 27 de febrero de 2023, y 25 de febrero de 2022, respectivamente, las Juntas Generales Ordinarias de Accionistas aprobaron la Constitución de la Reserva Legal y la distribución de dividendos, mediante el uso de los Resultados Acumulados por las sumas de Bs1.840.108 y Bs2.035.682, respectivamente, y Bs22.594.042 y Bs25.197.824, respectivamente.

NOTA 10 CONTINGENCIAS

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la Sociedad declara no tener contingencias probables significativas de ninguna naturaleza, más allá de las registradas contablemente.

NOTA 11 HECHOS POSTERIORES

No se han producido, después del 31 de diciembre de 2023 y 2022, hechos o circunstancias que afecten en forma significativa los estados financieros del ejercicio terminado en esa fecha.

NOTA 12 CONSOLIDACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

ATC S.A., no cuenta con subsidiarias o filiales sobre las que ejerza control alguno, por lo tanto, estos estados financieros no consolidan estados financieros de otras empresas.



Guido Balcazar Salinas
Gerente General



Sergio Pinto Villagómez
Gerente de Negocio Emisor y Administración



José Antonio Garcia
Subgerente Adjunto de Administración General





Esta Entidad está supervisada por ASF I



OFICINA CENTRAL

La Paz
Av. Los Sauces #200 entre calles
13 y 14 de Calacoto
Casilla: 10656
Telf.: 211 0910

AGENCIAS FIJAS

Santa Cruz
Barrio Guapay, Calle Leonardo Nava #70,
a media cuadra de la Av. San Martín, entre
3er y 4to anillo, Zona Equipetrol
Telf.: 336 8544 - 336 8545
Fax: 334 3682

Cochabamba

Plazuela Constitución esq. 16 de Julio #810
Edif.: El Clan II, piso 3, Of. 14- A
Telf.: 425 3071
Fax: 425 1069